

Ultima Palabra

Año 10 / No. 460 / 24 Páginas / Del 17 al 23 de julio de 2019

\$10.00

Sonora, México

Semanario



Provoca Grupo México en el Mar de Cortés...

Un desastre ambiental con impredicibles consecuencias

12

Esta semana
escriben

Francisco
Arenas

Humberto
Angulo

Miguel Ángel
Vega

Bécker
García

Baldemar
Herrera

Horacio
Zamudio

Araceli
Martínez

www.ultimapalabra.com

Círculo Rojo

La función de circo se verá en 2021, como decía un columnista político muy reconocido

Años atrás, el columnista político Manuel Buendía, al que recordamos con su leída columna Red Pri-



Manuel Buendía

vada, escribía que el sistema político a la mexicana, el priísta en particular, cuando se prepara para seleccionar candidatos, se parece en mucho a la función de un circo en el sentido de que esta empieza con la actuación de los payasos, a los que siguen los contorsionistas, malabaristas, trapecistas, en seguida vuelven los payasos, después algún levantador de pesas, regresan los payasos y al final el espectáculo estrella, el que siempre se deja para lo último, el que se lleva los aplausos, el bueno, el mejor, el actor número uno, el que merece todos los aplausos después de dejar atrás a los distractores.

Así, en estos momentos, invitamos al lector a que observe y analice, que vea quiénes de los aspirantes a la gubernatura son los que más se muestran, los que más se placean, los que hacen "amarres", y tenga la seguridad, amigo lector, de que llegado el momento, por allá en los primeros meses de 2021 el estrella o la estrella aparecerá de repente y es precisamente aquel, o aquella que solo se dejó ver en público en contadas ocasiones y que solo aparecía en ocasiones muy especiales, aquella persona que no opinaba de todo, nada más de ciertas cosas. Así ha sido el PRI, así es, así será mientras sea PRI.

Y un pequeño detalle más: así se nombre asamblea interna de elección, decisión de consejo o cualquier otro nom-

bre de esos que se acostumbra, siempre es solo una persona la que resuelve.

Se trata de los juegos de la democracia, entretenidos, interesantes, emocionantes como el circo.

Se van de vacaciones los diputados y dejan la 'víbora chillando' en Bácum



Rogelio Aboyte

Pese a las 'lumbreras' que hay en el Congreso del Estado persiste el problema en Bácum, donde no se ha logrado resolver una situación que estalló por no abordarla a tiempo y ahora resulta que los bacumenses eligieron en las urnas a un tal Rogelio Aboyte Limón que está en la cárcel cumpliendo una condena,

Francisco Villanueva, un alcalde electo por tres regidores llamado Francisco Villanueva Gaxiola y una alcaldesa electa por los diputados, Benita Aldama López, que no ha podido asumir el cargo y celebró su primera sesión de Cabildo en un parque público a la sombra de los árboles porque

le niegan su ingreso a Palacio Municipal. ¡Ah!, pero los del Congreso hicieron maletas y se fueron de vacaciones a descansar después de tanto trabajo.

Se preguntan los ciudadanos de Guaymas,

¿quién gobierna?

Mientras, la Presidencia Municipal de Guaymas es un polvorín y los agentes policiacos están que Sara Valle no se atreven a salir a la vía pública ante las amenazas de que a quien vean patrullando lo asesinarán.

Así, la pregunta, ¿en manos de quién está el gobierno, de quienes eligió la ciudadanía, en este caso Sara Valle, o del crimen organizado?.

En Empalme la Policía Municipal no ve lo duro sino lo tupido, a diario hay crímenes

Donde la cosa está que arde también es en Empalme, donde el alcalde Miguel Francisco Genesta Miguel Genesta Sesma sufre el grave problema de la violencia. Casi no hay día sin al menos un homicidio y por otra parte los robos de multiplican mientras hasta la Policía teme salir y por lo mismo no atiende llamados de auxilio de la población.

Pese a desbandada en el PAN, Munro dice que tienen en la bolsa la gubernatura para el 2021

En 2021 el PAN ganará la gubernatura, afirmó su dirigente estatal, Ernesto Munro Palacio, y para el caso se prepara reestructurando los comités municipales. En lo que respecta a Cajeme, sin embargo, en cuanto trascendió que Carlos Castro resultó ser candidato de unidad para dirigir el comité

local, más panistas renunciaron a su militancia, incluyendo entre estos a los exalcaldes Jesús Félix Holguín y Sóstenes Valenzuela Miller.

Sobre la militancia panista en Cajeme, mire usted, en 2015 eran más de mil 600 los ciudadanos miembros de este partido y en la actualidad, según números de la directiva son 780, solo que en términos reales son menos de 300 los panistas que siguen en las filas albiazules.

Los más de los panistas arrepentidos emigraron a MORENA, otros se hicieron independientes y al menos uno se fue el PRI, lo que sorprendió a más de cuatro, porque lo tradicional ha sido que del PRI se vayan al PAN, no al revés, pero ahora así sucedió.

Por ahora, Munro Palacio ya salió al paso de quienes critican la escasa militancia que tiene su partido, argumentó que Acción nacional nunca ha sido un partido de masas, los militantes panistas son pocos, asegura, pero son gente pensante, pero entonces, ¿los que se fueron a otros partidos no son pensantes?

De buena fuente nos enteramos que podría haber más panistas que brinquen del barco azul y esto podría darse en los próximos días.



Sara Valle



Ernesto Munro



Jesús Félix Holguín



Sóstenes Valenzuela

DIRECTORIO

Jorge M. Armenta Avalos

Consejo de Administración

Francisco Romero

Editor responsable

Elvia Reyna

Jefa de Edición

Daniel Sánchez Dórame

Reportero Hermosillo

Rafael Rentería

Reportero Hermosillo

Martín Alberto Mendoza

Subdirector Cajeme

Óscar Félix

Reportero Cajeme

David Ruiz

Responsable Página Web

Eduardo Mora

Jefe de Diseño

Araceli Martínez

Humberto Angulo

Francisco Arenas

Bécker García

Arturo Soto Munguía

Gustavo Zamora

Baldemar Herrera Astorga

Rosa Lilia Torres

Colaboradores

Dudas y comentarios

E-mail: ultimapalabra@hotmail.com

Tel. (644) 414 54 20

Con información de
Agencia de Noticias UP

www.ultimapalabra.com

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas

Col. Centro Cd. Obregón, Sonora

Del 17 al 23 de julio de 2019

Edición 460

La información y artículos en el semanario ÚLTIMA PALABRA no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial



430

actas de nacimiento entregaron en el arranque de 'Mi Derecho a Tener Derechos, Identidad Sonora'



'Identidad Sonora', un derecho universal que le damos a los ciudadanos: Claudia Pavlovich

Destaca la mandataria estatal las bondades del programa 'Derecho a Tener Derecho', que beneficiará a las personas que nunca han tenido un acta de nacimiento

Redacción
Última Palabra

Hermosillo.- 92 años pasaron para que Don Mauro Gómez Rosales tuviera por primera vez su acta de nacimiento en sus manos, ya que nunca fue registrado ante el Registro Civil, hasta que la gobernadora Claudia Pavlovich Arellano le entregó este documento.

Él es uno de los beneficiados del programa Mi Derecho a Tener Derechos "Identidad Sonora", que puso en marcha hace unos días la gobernadora Pavlovich en la comisaría Miguel Alemán, convencida de lo esencial que es para una persona contar con este documento oficial.

Visiblemente emocionado, Don Mauro agradeció la entrega de este documento que le abrirá nuevas oportunidades y acceso a programas de apoyo, así como a tener seguridad jurídica de su identidad.

"Identidad Sonora" se inició en la comisaría Miguel Alemán, y el objetivo es llevarlo a otras comunidades rurales, debido a que se estima que alrededor de 3 mil personas en el estado no cuentan con este trámite oficial ante el Registro Civil.

En Miguel Alemán habita población de



diversas etnias de Sonora y otros estados de la República, así como grupos de migrantes que llegaron en busca de una mejor oportunidad, ahí es donde la gobernadora Pavlovich inició este programa, que en su primera edición benefició también a la comunidad de Punta Chueca.

A través de este documento oficial, subrayó Pavlovich Arellano, se da a las personas el derecho universal de identidad, que da pie para que los sonorenses puedan acceder a distintos programas y apoyos de los tres niveles de gobierno, así como la ayuda que ofrecen instituciones de la sociedad civil organizada y organismos privados.

La titular del Ejecutivo en Sonora reconoció al equipo del Registro Civil que dirige Ulises Cristópulos Ríos, por la labor que realizan en conjunto con Bernardette Manríquez Durón, integrante de la asociación civil Sonora Adelante y responsable del programa Mi Derecho a Tener Derechos, al cual el Registro Civil se suma con el lema "Identidad Sonora", para llegar a toda persona que carezca del acta de nacimiento, un documento que garantiza certeza jurídica.

Cristópulos Ríos detalló que en esta ocasión entregaron 430 actas de nacimiento a niñas, niños, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad de

Miguel Alemán y Punta Chueca, como punto de partida para llegar a la meta de ser el estado pionero en brindar identidad a todos sus habitantes.

El funcionario estatal añadió que continuarán trabajando en la comisaría Miguel Alemán, con las etnias Yaqui, Mayo, Seri; y en todas las comunidades rurales de Sonora, que es donde más se requiere este programa; se estima, añadió, que alrededor de 3 mil personas en la entidad carecen de su acta de nacimiento, a quienes se les apoyará con este documento oficial, aunque sean de otro estado, ya que así lo instruyó la gobernadora Claudia Pavlovich.

«Cuando uno tiene un nuevo comienzo, tiene su documento de quién es, de dónde viene, cuándo nació, dónde nació, es otra persona y tiene derecho a muchas otras cosas, por eso el nombre de este programa me gusta mucho 'Derecho a Tener Derecho', eso es lo que ustedes van a tener después de tener esa acta de nacimiento»

Claudia Pavlovich
Gobernadora de Sonora



El conflicto de interés se llama Alfonso Romo: Carlos Urzúa

En su carta de renuncia a la Secretaría de Hacienda, Carlos Urzúa lanzó algunos torpedos contra la administración federal: habló de improvisación y desconocimiento entre los funcionarios que manejan la economía y también denunció un supuesto “conflicto de interés” en el gobierno. Ahora, en entrevista, el exsecretario abunda en esos temas y le pone nombre y apellido a dicho “conflicto de interés”: Alfonso Romo, además de señalar que una de las razones de su decisión de irse tuvo que ver con sus críticas a Manuel Bartlett. Sobre el presidente López Obrador, y pese a cualquier diferencia que haya tenido con él, lo califica como “el mejor político vivo” de México

Ciudad de México.- Carlos Urzúa se ve de buen humor. Pareciera que su renuncia a la Secretaría de Hacienda, el

pasado martes 9 de julio, solo es un dato más en su biografía. No hace falta sacarle las palabras con tirabuzón: tiene muchas ganas de hablar. Lo hace como siempre: intercalando anécdotas graciosas y con numerosas digresiones.

Habla de cómo conoció al presidente Andrés Manuel López Obrador y



cuenta de qué manera evolucionó su relación, hasta que este lo invitó a formar parte de su gabinete. En esta entrevista, la primera que da desde su

renuncia, le pone nombre y apellido a las críticas que en su carta mencionó indirectamente.

El principal conflicto de interés de este gobierno, asegura, se llama Alfonso Romo Garza. Él mismo nombró a los titulares del Sistema de Administración Tributaria (SAT) y la banca de desarrollo.

Sus diferencias con el actual presidente comienzan por el tema fiscal, donde Urzúa considera necesaria una reforma que permita reducir la desigualdad y hacerse de más fuentes de recursos. Asegura que el principal problema de este gobierno es su voluntarismo. Cuenta que no estuvo de acuerdo con la cancelación del aeropuerto de Texcoco y critica el objetivo de construir Dos Bocas en lugar de promover la exploración y producción de crudo.

No revela la razón última de su salida, pero dice que mucho tuvo que ver un diferendo con el director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, derivado de su intención de incumplir el contrato por el cual se construyó el gasoducto submarino Sistema Sur Texas-Tuxpan. Alerta que una disputa legal con las empresas involucradas podría dejarnos sin fuentes de energía un buen tiempo, además de poner en peligro la entrada en vigor del T-MEC.

“Ideológicamente, Romo es un hombre de extrema derecha y en términos sociales oscila entre el Opus Dei y los Legionarios de Cristo. ¿Cómo un hombre así, que llegó a admirar a Augusto Pinochet y a Marcial Maciel, acabó no sólo siendo amigo de López Obrador, sino incluso siendo el Jefe de la Oficina de la Presidencia?”

Carlos Urzúa

Exsecretario de Hacienda de AMLO

El principio de las diferencias con AMLO

Explica que las principales diferencias

Diferencias con AMLO y alerta en CFE

Ciudad de México. El exsecretario de Hacienda dijo que aunque piensa en muchos temas económicos igual que López Obrador, él es menos conservador fiscalmente hablando que el presidente, ya que sí considera necesaria una reforma fiscal que permita reducir la desigualdad y hacerse de más fuentes de recursos, mientras el jefe del Ejecutivo prometió no hacer una en la primera parte de su sexenio.

Además, Urzúa admitió que no estuvo de acuerdo con la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco y que no ve “óptimo” apostar por la construcción de la refinería de Dos Bocas en lugar de promover en Pemex la exploración y producción de crudo.

Por otra parte, el ahora académico del Tec de Monterrey advierte que la intención del director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, de renegociar contratos con los cuales se construyeron o construyen gasoductos puede resultar perjudicial para México.

El exfuncionario destacó el gasoducto marino Texas-Tuxpan, construido por TC Energy (antes Transcanada), paraestatal canadiense, y la empresa IEnova, filial de la estadounidense Sempra.

“Puede ser cierto que el gasoducto haya



salido caro, como afirma Bartlett, pero lo cierto es que nosotros firmamos un contrato y debemos cumplirlo”, comentó Urzúa, quien señaló que esa obra provee más de un

tercio de toda la demanda de gas del país.

De proceder con la exigencia de renegociación, advirtió, las empresas demandarán a la CFE, lo que iniciaría un pleito de varios

años, durante los cuales no se podría usar el gasoducto, lo que a su vez tendrá repercusiones como la falta de gas en la Península de Yucatán, razón por la cual –mencionó– se han registrado apagones.

Además, alertó, se complicaría la aprobación del nuevo Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), ya que en el Consejo de Administración de Sempra está Nancy Pelosi, presidente de la Cámara de Representantes estadounidense y líder de la bancada demócrata, posición desde la cual tiene en sus manos el futuro del pacto comercial.

“En el momento en que nosotros nos aventemos el pleito, Pelosi va a bloquear toda posible firma del T-MEC”, afirmó Urzúa.



con López Obrador empezaron por el esquema fiscal, donde Urzúa consideraba necesaria una reforma que permitiera reducir la desigualdad y hacer más fuerte los recursos.

Respecto a las diferencias, al exsecretario de Hacienda le resultó difícil entender la relación que tenía el presidente López Obrador con Alfonso Romo, un hombre de extrema derecha.

A pesar de que Romo intentó utilizar sus influencias en las secretarías de Hacienda y Economía no lo logró, porque Obrador no lo dejó, sin embargo, sí pudo imponer a Margarita Ríos-Farjat en el SAT y Eugenio Nájera en Nafinsa y Bancomext.

Políticas públicas sin sustento

De acuerdo con la entrevista, Romo solo busca renacer y ser lo que una vez fue.

Respecto a si existen razones más profundas que Romo, Urzúa responde:

‘En uno de los párrafos de mi carta refero a una serie de políticas públicas sin sustento. No quiero hablar de todas, pero sí puedo decirte (a Hernán Gómez Bruera) que sí estuve a favor de que se continuara la construcción del aeropuerto de Texcoco.’

En desacuerdo con la refinería de Dos Bocas

Respecto a saber dónde estaban las discrepancias, explica que el gobierno estaba poniendo grandes cantidades de dinero en obras que apenas comenzaban a madurar, explicando que hacer una refinería como la de Dos Bocas no era óptimo en las condiciones actuales.

De acuerdo con Carlos Urzúa, la mayoría de las empresas señalaba que no se podía hacer por menos de 15 mil millones de dólares y tampoco en menos de tres años, por eso la licitación había estado desierta.

Expresa a Proceso que no se puede persistir en una idea cuando hay empresas que saben más que tú y te dicen lo contrario, “el problema de este go-

bierno es el voluntarismo”.

Discrepancias en el caso de gasoductos

Respecto a la CFE, Urzúa comenta que lo que estaba haciendo la Comisión fue lo que casi hizo que la gota derramara el vaso, pues un alto funcionario y él le habían comentado al presidente que lo que la CFE estaba haciendo no era beneficioso para México.

Explica que Bartlett tenía una fuerte versión estadista, por lo que encontró contratos de varias empresas extranjeras de construcción de gasoductos que para él (Urzúa) son un robo.

El gasoducto de Texas a Tuxpan

Explica que uno de los gasoductos

paradigmáticos es el que va de Texas a Tuxpan, Veracruz, el cual se firmó hace cinco años y ya se terminó de construir y que Bartlett no quiere entregar para negociar el contrato: “No está evaluando correctamente su costo porque al parecer no entiende el valor presente, por lo que alguien así no puede dirigir una empresa de electricidad”, señala.

“Mientras ese pleito dura, el gasoducto no se podrá utilizar, lo que nos dejaría imposibilitados de poder satisfacer un tercio de la demanda de gas”, asegura. (Tomada de proceso)

“No, no he tenido tiempo de ver las declaraciones de Urzúa, porque estamos levantando no solo el sistema médico, que estaba completamente por los suelos, estamos levantando al país porque imperaba, reinaba la corrupción”

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México



Se siente hasta Sonora la renuncia de Carlos Urzúa a la Secretaría de Hacienda Federal

La gobernadora confía en que el nuevo titular de esa dependencia retome los proyectos que se tienen con el Estado; los empresarios llaman a Arturo Herrera a combatir las malas prácticas en la SHCP

Rafael Rentería
Última Palabra

Hermosillo.- El pasado 9 de julio, a nivel nacional se dio a conocer una noticia que cimbró a todo el país: Carlos Urzúa hasta ese momento secretario de Hacienda nacional, decidía renunciar al cargo que le había conferido desde el inicio de la administración federal, Andrés Manuel López Obrador.

Esa noticia generó un efecto a nivel nacional y en donde el Estado de Sonora desde la gobernadora, líderes empresariales e incluso presidentes de partidos, opinaron en torno a esa baja de la cúpula del poder y lo cual deja varios pendientes que resolver para la entidad.

Gobernadora, Claudia Pavlovich Arellano:

Había ya un trabajo avanzado con el ahora exsecretario de Hacienda, Carlos Urzúa, como las ventas de los estadios de beisbol Tomas Oroz Gaytán en Ciudad Obregón y el Héctor Espino en Hermosillo.

Estos y otros temas más relacionados con la hacienda estatal, los deberemos de ver y exponérselos al nuevo titular de ese puesto, Arturo Herrera y de quien esperamos una respuesta satisfactoria.

Por otra parte decir que como gobernadora del Estado de Sonora, solo espero que esta renuncia al gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador no traiga consigo variaciones fuertes para la economía mexicana. Toda la suerte para Carlos Urzúa al sitio a donde vaya e igual para el nuevo secretario de Hacienda del Gobierno Federal, Arturo Herrera.

Jorge Taddei Bringas, delegado de la Secretaría del Bienestar:

Sin duda es una noticia que no me esperaba, me tomó realmente de sorpresa. En el caso del Estado de Sonora, el señor Urzúa nos dejó algunos pendientes especialmente del Cobach y los cuales esperamos resolver con el nuevo titular de esa dependencia federal.

Como delegado de la Secretaría del Bienestar en Sonora, solo espero seguir teniendo buena comunicación y dialogo con el nuevo



“Espero que esta renuncia al gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador no traiga consigo variaciones fuertes para la economía mexicana”

Claudia Pavlovich Arellano
Gobernadora de Sonora



“La renuncia de Urzúa y por los motivos que dio, solo denotan que el presidente López Obrador no tiene conocimiento de muchas cosas de las que hace y ello denota en que impone a funcionarios que a la postre solo se darán problemas al país”

Ernesto Munro Palacio
Presidentes del PAN



“Esperamos que desde esa Secretaría se continúe con el combate al influyentismo y demás situaciones que no abonan a la estabilidad económica del país”

Arturo Fernández Díaz González
Presidente de la Coparmex en Sonora

titular de la Secretaría de Hacienda Federal, Arturo Herrera, y poder llegar a acuerdos importantes para el Estado. Sé que el señor Herrera seguirá con la misma tónica que su antecesor, es decir, seguir manejando la economía mexicana de la mejor manera posible y bajo los preceptos de la austeridad.

Arturo Fernández Díaz González, presidente de la Coparmex en Sonora:

El señor Carlos Urzúa dejó el cargo de secretario de Hacienda pero esperamos que ahora Arturo Herrera pueda desempeñar lo mejor posible dicha responsabilidad. Como cámara empresarial, esperamos que desde esa Secretaría se continúe con el combate al influyentismo y demás

situaciones que no abonan a la estabilidad económica del país. Como empresarios, buscamos una persona para ese perfil que pueda y sepa manejar un tema tan importante como es la Hacienda mexicana.

Ernesto Munro Palacio y Ernesto de Lucas, presidentes del PAN y PRI Sonora:

Munro: la renuncia del señor Urzúa y por los motivos que dio, solo denotan que el presidente del país, Andrés Manuel López Obrador no tiene conocimiento de muchas cosas de las que hace

y ello denota en que impone a funcionarios que a la postre solo se darán problemas al país.

Ernesto de Lucas: la posición de Carlos Urzúa de dirimir a la Secretaría de Hacienda nos demuestra que lo señalado por el PRI no era mentira: la actual administración federal de López Obrador, ha tomado decisiones de política pública sin el suficiente sustento, situación que pone en evidencia bajo qué criterio se han tomado decisiones en estos primeros meses del Gobierno Federal. Ojalá esta renuncia de alto impacto para el país ponga orden, madurez y una alta dosis de sensatez en las futuras decisiones del Ejecutivo Federal.

Aprueban endurecer Declaración 3de3

En la tercera sesión del Sistema Nacional de Anticorrupción se aprobó en lo general esta propuesta que plantea que parejas de funcionarios y dependientes económicos deberán incluirse en la declaración patrimonial

Ciudad de México. El comité coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción aprobó en lo general el formato de declaración patrimonial y de intereses de los funcionarios públicos que incluirá ahora de forma detallada tanto a las parejas como a dependientes económicos.

Decidió aplazar la votación en lo particular y encorchetar siete temas y discutirlos en una sesión extraordinaria en lo inmediato.

Los temas que quedaron pendientes fueron los relativos a seis consideraciones que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) presentó luego del análisis de dichos formatos ante su pleno y si los funcionarios deben de especificar el puesto o rango que mantienen con un partido político u organización de la sociedad civil en su declaración de conflicto de interés.

Con lo aprobado en la nueva plataforma, ésta tendrá que estar lista antes que termine este año para realizar las adecuaciones necesarias a la plataforma DeclaraNet, y se tendrá que replicar en los estados.

En la discusión se aprobó que los jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación deberán observar las disposiciones relativas al régimen de impedimentos, cuyos supuestos no están previstos en este formato.

Sin embargo, en la sesión realizada en



la sede de la ASF se aprobó que el Poder Judicial no estará obligado a declarar conflicto de intereses.

Estas seis consideraciones del Inai son: que la información de saldos o activos se manifiesten cabalmente y en términos concretos, no así, "por apreciación de su variación de un año a otro, sino que los saldos se manifiesten redondos, completas", como afirmó Acuña Llamas.

Asimismo, se indiquen el sector o industria a la que pertenecen todos los terceros en cuestión para evitar en el ramo un posible conflicto; que se cuide el interés superior de la niñez al momento de recabar la información de dependientes económicos y en los casos en los que estos tengan bienes, al ocultarse los nombres y datos que pudieran afectar su privacidad, detallando solo los bienes.

Se pidió sea pública toda la información correspondiente al cónyuge o equivalente, así como de los dependientes económicos, al tener una relación directa con el declarante, y que a su vez integra el mismo núcleo patrimonial. Finalmente, se avaló que se contemple que los funcionarios del Poder Judicial rellenen el for-

mato de acuerdo con las necesidades que contemple su órgano interno apruebe.

En la sesión estuvieron: José Octavio López Presa, presidente del Comité Coordinador del SNA; David Rogelio Colmenares Páramo, auditor superior de la Federación; Irma Eréndira Sandoval, titular de la Secretaría de la Función Pública; Carlos Chaurand Arzate, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; Francisco Javier Acuña Llamas, presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); Alfonso Pérez Daza, consejero de la Judicatura Federal; y María de la Luz Mijangos Borja, titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

También se acordó volver a discutir en una sesión extraordinaria del comité si los funcionarios públicos deben o no hacer pública su pertenencia a sindicatos, partidos políticos, así como a organizaciones de la sociedad civil y con qué grado de decisión se cuenta, si es militante activo o si tienen algún poder de decisión.

Para ello, se celebraría una nueva sesión de la mesa técnica para discutir estos

Antes que termine este año se deben realizar las adecuaciones necesarias a la plataforma DeclaraNet y se tendrá que replicar en los estados

temas pendientes, así como una sesión extraordinaria del comité coordinador para volver a discutir y, en su caso, aprobar las reservas.

La interpretación de los formatos, su aplicación y seguimiento quedaría a cargo de la Secretaría de la Función Pública, excepto en el caso de los organismos constitucionalmente autónomos, así como de los poderes Judicial y Legislativo.

Además, con el nuevo formato los funcionarios deberán indicar quiénes son sus principales clientes y a qué personas o empresas han representado legalmente, además, quienes tengan un nivel jerárquico inferior solo tendrán que declarar seis rubros, entre ellos ingresos netos y si se desempeñaron como servidores públicos el año anterior.





Harían equipo en Sonora la Guardia Nacional y la FGR

Rafael Rentería
Última Palabra

Heramosillo y Cajeme, los municipios con más incidencia delictiva, tendrán un fuerte apoyo de la Guardia Nacional

A Sonora llegarán cerca de dos mil elementos de la llamada Guardia Nacional a realizar acciones de seguridad y combatir la inseguridad. Por esos motivos, la Fiscalía General de la República (FGR) pretende hacer equipo con los primeros y llevar a cabo en conjunto operaciones similares.

Pável Núñez Navarro, delegado en Sonora de la Fiscalía General de la República, informó que de parte de la dependencia a su cargo hay la intención de solicitarle a la Guardia Nacional el apoyo para cuando se vayan a realizar en la entidad cateos

u operativos peligrosos.

¿Existe la posibilidad de que la FGR haga equipo en algunos operativos con la Guardia Nacional en Sonora?

Esa es la intención. Nuestra intención es que nos apoyen cuando realicemos cateos u operativos que sean realmente peligrosos. Recordemos que la creación de la Guardia Nacional contempla el que sus elementos participen en salvaguarda de la libertad, la vida, la integridad y el pleno ejercicio de los derechos de las personas, protegiendo su seguridad y patrimonio, así como los bienes de la Nación.

Pero en casos donde consideremos que hay un mayor riesgo, es donde pretendemos solicitarles su ayuda o apoyo para el combate a la delincuencia en Sonora.

¿Y cómo sería esto?

Pretendemos apoyarnos en la Guardia Nacional cuando requiramos precisamente la presencia de más elementos y se sumen a las acciones de nuestros efectivos. Sabemos de la capacidad y de la preparación de ambas corporaciones, pero juntos consideramos que podemos darles mayor pelea a quienes cometen delitos de alto impacto en la entidad.

Pero para órdenes de cateo, ¿también se requieren elementos de la Guardia Nacional?

Sí, lo que pasa es que en estos momentos contamos con varios pendientes por ejecutar en lo que órdenes de cateo se refiere en todo el Estado y que están relacionadas con investigaciones abiertas contra el crimen organizado. Por eso es que le pediremos en su momento a los efectivos de la Guardia Nacional que nos brinden su ayuda y respaldo al llevar a cabo esas diligencias.

¿En qué sitios considera se requeriría de ese apoyo?

Tomando en cuenta órdenes de cateo por parte de la FGR, podemos poner en los primeros sitios a ciudades como Heramosillo y Ciudad Obregón. Pero de ahí se desprenden otras ciudades como Guaymas, Nogales. Precisamente en esta última acabamos de realizar una orden de cateo donde pudimos asegurar vehículos y armas que siguen bajo nuestro resguardo.

Reitero, nuestra intención es que solo nos colaboren en los procedimientos de cateo en base a las carpetas de investiga-

Recientemente, en Nogales, Sonora se acaba de realizar una orden de cateo en la que se aseguraron vehículos y armas que quedaron bajo resguardo de la Fiscalía General de la República

ción que se conformen, para la detección de objetivos criminales que estén bajo la búsqueda de las autoridades.

Precisamente en el asunto de los cateos y diligencias que realizan, ¿qué tanto ayuda la ciudadanía, quién denuncia en los municipios donde hay gente de la delincuencia organizada operando?

El apoyo de la sociedad para nosotros es de suma importancia, por eso le solicitamos a las personas que, si conocen de alguna situación delicada en sus municipios o colonias, hagan una denuncia anónima si lo prefieren y de esa manera tanto nosotros del orden federal como otras dependencias de seguridad, pueden atender alguna situación denunciada de manera inmediata.

Nuestra función es contribuir con la seguridad y la paz en Sonora y por eso como funcionarios públicos que somos estamos atentos a cualquier llamado que se nos haga.

“El apoyo sería en los cateos y operativos que sean mayormente peligrosos”

Pável Núñez Navarro
Delegado de la FGR



Designa alcaldesa de Bécum a nuevos funcionarios municipales

La sesión ordinaria de Cabildo se realizó en la plaza pública, ya que opositores al gobierno de Benita Aldama López mantenían tomado el Palacio Municipal

Luis Enrique Valenzuela
Última Palabra

Benita Aldama López presidió su primera sesión de Cabildo como alcaldesa de Bécum, en reunión histórica celebrada en la plaza de la cabecera municipal el pasado sábado, ante un gran número de personas en el lugar.

Las oficinas de Palacio Municipal continúan cerradas desde hace varios días por un grupo que apoya a Francisco Villanueva, quien se ostenta como legítimo presidente municipal después de que así consta en un acta de Cabildo.

Después de pasar lista de asistencia, se determinó que había quórum legal para la sesión ordinaria de Cabildo, al estar presente 5 de los 7 miembros de gobierno.



Aquí, se entregó el documento que acredita a Benita Aldama López como alcaldesa, avalada por el Congreso del Estado, además se hicieron nuevos nombramientos al interior de Cabildo y de funcionarios de primer nivel.

El regidor Víctor Manuel Armenta Zavala rindió protesta como secretario del Ayuntamiento, puesto que ya había ostentado en este trienio.

También se tomó protesta al nuevo jefe de la Policía Preventiva, Pedro Martí-

nez Gastelo, así como a la tesorera María Lourdes Celaya Morales, y como contralora a Nancy Galaviz Escalante.

Después de firmar el acta correspondiente, la alcaldesa explicó que se llevará al Congreso del Estado estos documentos con los nuevos nombramientos.

Señaló que serán las autoridades competentes quienes determinen los pasos a seguir y la solución a la manifestación de la toma de Palacio.

LOS CARGOS

- ▶ Secretario del Ayuntamiento: Víctor Manuel Armenta Zavala
- ▶ Jefe de la Policía Preventiva: Pedro Martínez Gastelo
- ▶ Tesorera: María Lourdes Celaya Morales,
- ▶ Contralora: Nancy Galaviz Escalante

5

de los 7 miembros del gobierno de Bécum estuvieron presentes en la sesión ordinaria de Cabildo del pasado sábado

Secretario teme por su vida

Luis Enrique Valenzuela
Última Palabra

Durante la sesión ordinaria de Cabildo, el entonces regidor Víctor Manuel Armenta Zavala, declaró que presentará una denuncia ante quien resulte responsable en caso de sufrir algún atentado a su vida, o a cualquier

miembro de su familia.

Hay que recordar que Armenta Zavala ya sufrió un ataque armado en meses pasados y que puso en peligro su vida.

Ahora en su calidad de secretario del Ayuntamiento, hizo constar el temor antes mencionado ante Cabildo, los medios de comunicación y la so-

ciudad presente.

Aunque no mencionó nombres, aseguró que ante las autoridades competentes si hará los señalamientos correspondientes.

“Son personas que están en contra de que las cosas funcionen en nuestro municipio”, dijo.



Ganan batalla estancias infantiles en Sonora ante Gobierno Federal

La Federación y la Secretaría del Bienestar deben reincorporar en la entidad el Programa de Estancias Infantiles para beneficiar a miles de niños sonorenses

Rafael Rentería
Última Palabra

HERMOSILLO. Algunas estancias infantiles en Sonora prácticamente le dieron un “no-caut” al Gobierno Federal, toda vez que ganaron un amparo que obliga a la Federación a que el Programa de Estancias Infantiles sea reincorporado en la entidad, tal cual venía operando durante muchos años atrás.

Lizeth Villalobos López, presidenta de la Asociación Conservando los Valores de Familia (Covafam), explicó cómo ha sido proceso contra el Gobierno Federal actual y por qué consideran que se violentaron sus derechos al dejar de recibir apoyos de la Federación para la atención de niñas y niños en las estancias infantiles a su cargo.

¿Cuál ha sido la respuesta de un juez sobre el recurso de amparo que interpusieron contra la Federación por el asunto de la entrega de recursos para el cuidado de menores en estancias infantiles?

Estamos muy contentas las cinco propietarias del mismo número de estancias infantiles de aquí de Hermosillo, porque ahora, y por primera ocasión en Sonora, se ganó por una suspensión definitiva ante el Gobierno Federal. Es decir, ganamos el derecho a recibir de la Federación o de la Secretaría del Bienes-



tar apoyos económicos y reabrir cinco guarderías en la capital del Estado.

Quiero decir que el pasado 27 de junio, el Segundo Juzgado de Distrito nos otorgó a quienes demandamos desde febrero pasado, el amparo de la justicia federal para cinco estancias infantiles para recibir los apoyos de la Secretaría del Bienestar.

Esta batalla legal la iniciamos a principio del año, primero fue un amparo ante una suspensión provisional y ahora a finales de junio se nos otorgó ese fallo a nuestro favor, donde a las estancias infantiles de Sonora el juez les está ordenando que restituya el programa de estancias infantiles.

¿Y cómo se sienten?

Muy emocionadas, porque están validando lo que hemos venido luchando, por esas garantías a las violaciones y derechos humanos de nuestras guarderías.

Por eso con ese fallo, el Programa de Estancias Infantiles se debe reincorporar y seguir apoyando a miles de niñas y niños.

¿A cuántas estancias se apoya con esto?

De entrada, somos cinco, pero nosotros queremos que esto aplique para todo el Estado de Sonora. En el Estado hay 229 estancias infantiles con apoyos del Gobierno Federal y esas son cifras con las que se cerró el 2018. Hay que decir que en el Estado se ampararon unas 200 estancias por ese mismo problema.

Y ahora, ¿cuántas estarán operando?

Tenemos conocimiento que operan actualmente 140 estancias, pero al restituir esto, estamos esperando a que se vuelvan a abrir esas estancias que fueron afectadas.

5

propietarios de guarderías ya pueden reabrir sus instalaciones, operar con toda normalidad y recibir los apoyos de la Federación

200

estancias de Sonora se ampararon por el mismo problema

950

pesos mensuales por niño es el apoyo que se daba por parte del Gobierno Federal

¿Cuántos niños se atienden en Sonora en esas estancias?

Deberían estarse atendiendo como 7 mil niños, pero ha bajado bastante porque hay lugares donde las personas no cuentan con recursos o ya cerraron las mismas. Por eso es nuestra lucha, buscamos que esos espacios continúen operando y ayudar a miles de padres de familia que requieren del cuidado de sus hijos, pero con el apoyo del Gobierno Federal.

¿Qué sigue?

Las cinco personas que ganamos ese amparo pedimos que la Secretaría del Bienestar restituya los apoyos que nos daba de 950 pesos mensuales por cada niño que estaban bajo nuestro cuidado y reabrir las que se habían cerrado por ese daño que se causó.

En el caso de Sonora, ¿a quién se le debe notificar de esto?

Al delegado de la Secretaría de Bienestar, Jorge Taddei Bringas, quien ya debe tener conocimiento de esa orden de un juez, de que deben restituir el Programa de Estancias Infantiles. Queremos resaltar el trabajo del Juzgado Segundo de Distrito en Sonora y al juez Manuel Hiram Higuera Navarro, que hizo toda esa investigación, de ver esas violaciones que se demandan.

“El pasado 27 de junio, el Segundo Juzgado de Distrito nos otorgó a quienes demandamos desde febrero pasado, el amparo de la justicia federal para cinco estancias infantiles”

Lizeth Villalobos López

Presidenta de la Asociación Conservando los Valores de Familia (Covafam)

Fortalecen medidas para erradicar la violencia contra las mujeres en Sonora

Cajeme fue sede de la sesión ordinaria donde el alcalde Mariscal propuso 15 acciones estratégicas tendientes a prevenir y erradicar la violencia familiar y de género

Redacción
Última Palabra

En la vigésima tercera sesión ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE), promovida por el Instituto Sonorense de las Mujeres (ISM), el alcalde Sergio Pablo Mariscal Alvarado propuso 15 acciones estratégicas tendientes a prevenir y erradicar la violencia familiar y de género; además anunció la entrega de dos unidades policiales especializadas en atender este tipo de delitos, denominadas UMAV.

Con el objetivo de exponer las actividades que en el último año han realizado las dependencias del Gobierno Estatal y Municipal para combatir ilícitos que atentan contra la integridad familiar y de la mujer, así como para presentar el Cuarto Informe sobre la solicitud de la Alerta de Género para Sonora, el municipio de Cajeme fue sede de la 23 Sesión Ordinaria del Sistema PASE, en el que participaron las Secretarías de Seguridad Pública Estatal, Salud, Desarrollo Social, Educación, DIF Sonora, la Fiscalía General de Justicia, el Supremo Tribunal de Justicia, el Congreso del Estado, la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, el Instituto Cajemense de la Mujer, el CONAVIM y representantes de las peticionarias de la Alerta de Género para Cajeme.

El secretario de Gobierno y presidente del Sistema PASE, Miguel Ernesto Pompa Corella, presidió la sesión en la que cada uno de los titulares de las diferentes de-



650
talleres harán para la prevención de la violencia contra las mujeres

pendencias presentó un informe sobre datos estadísticos y resultados de los diferentes programas que atienden la violencia familiar y de género.

El presidente Municipal de Cajeme manifestó que “atender, sancionar y erradicar son verbos que todos los se-

guidores de la paz y la igualdad debemos conjugar con más frecuencia para contribuir a la formación de sociedades que rechacen la violencia de todo tipo, particularmente la violencia de género”.

Mariscal Alvarado reconoció que hay mucho trabajo por hacer, y aunque lleve



“En Sonora, lo puedo decir, lo estamos haciendo, nos falta, sí nos falta, pero hemos dado un salto cuántico y aquí está, esta rendición de cuenta que venimos haciendo en Cajeme, precisamente porque de aquí sale ese reclamo de parte de la sociedad organizada”

Miguel Pompa Corella
Secretario de Gobierno

tiempo, se deben sumar voluntades para hacer de la prevención la estrategia central para enfrentar la violencia, el crimen y la inseguridad, donde deben coincidir los tres órdenes de gobierno para atender las causas que generan este tipo de conductas, poniendo especial énfasis en el sano desarrollo familiar.



“Atender, sancionar y erradicar son verbos que todos los seguidores de la paz y la igualdad debemos conjugar con más frecuencia para contribuir a la formación de sociedades que rechacen la violencia de todo tipo, particularmente la violencia de género”

Sergio Pablo Mariscal
Alcalde de Cajeme

ESTE VERANO APROVECHA EL PROGRAMA

**CONGELA
Y CANCELA
TU ADEUDO**
¡Donte al corriente!

TIENES HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2019

EVITA LA SUSPENSIÓN DE TU SERVICIO POR FALTA DE PAGO

Provoca Grupo México en el Mar de Cortés... Un desastre ambiental con impredecibles consecuencias

Metalúrgica de Cobre de México, subsidiaria de Grupo México, causó en Guaymas una fuga el martes 9 de julio; solicitan a la Oficialía del Congreso del Estado que el empresario Germán Larrea sea nombrado persona non grata en la entidad

Milton Martínez Estrada
Última Palabra

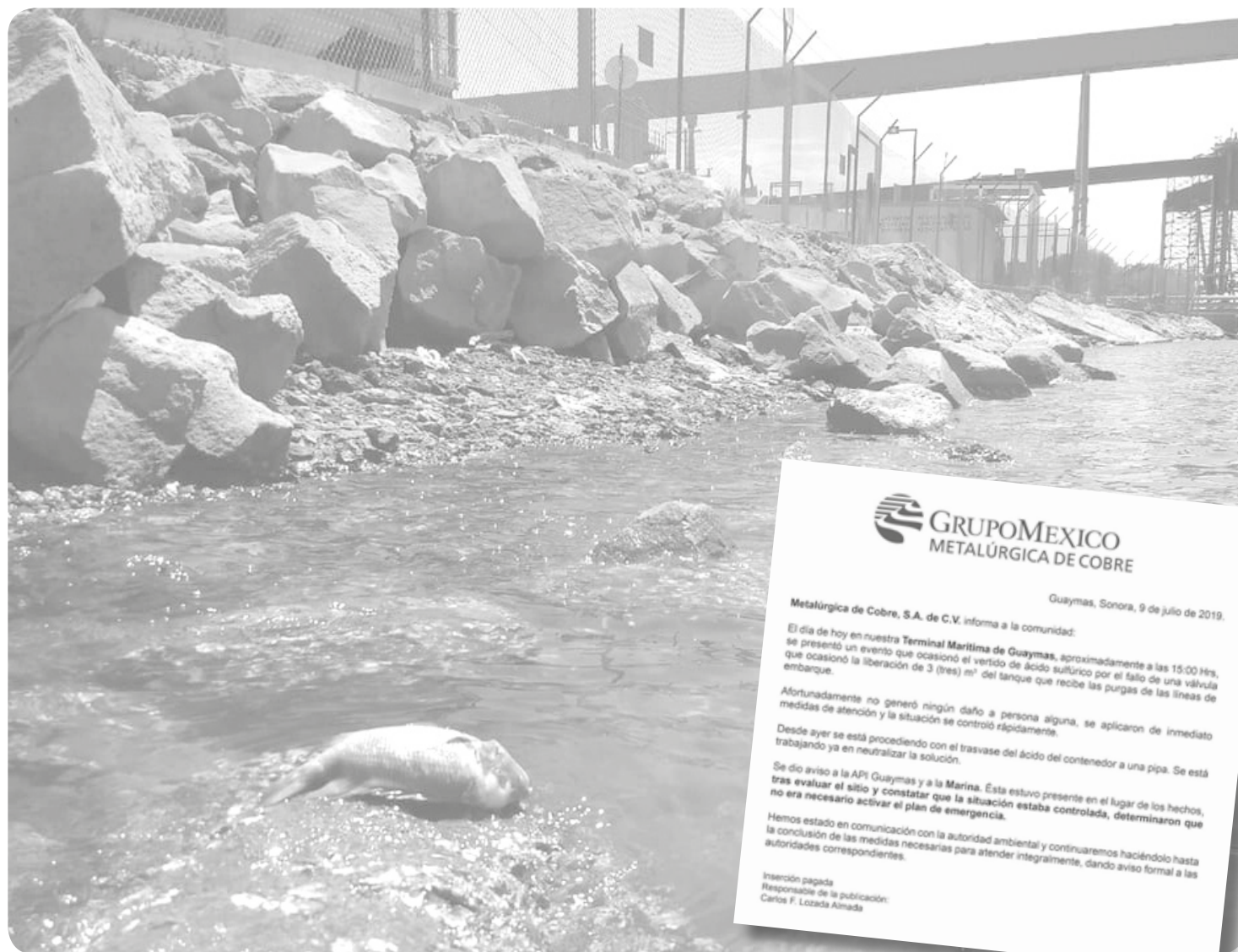
Hermosillo. A una semana del derrame de tres mil litros de ácido sulfúrico sobre el Mar de Cortés el consorcio minero de Grupo México ha registrado pérdidas por 16 mil 894 millones de pesos en valor de mercado.

El 10 de julio, un día después del derrame en la Terminal Marítima de Guaymas, la empresa del magnate Germán Feliciano Larrea Mota Velasco valía 383 mil 333 millones de pesos y al cierre de este lunes fue de 366 mil 439 mdp, una caída de 4.41 por ciento.

También tuvo el segundo peor desempeño en el principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores este lunes acumulando cinco días de pérdidas.

La organización Project Poder documentó la imprudencia con la que opera Grupo México en 127 infracciones ambientales que van desde derrumbes en sus minas hasta macroderrames de tóxicos.

El organismo ofrece un c o m p i -



GRUPOMEXICO
METALÚRGICA DE COBRE

Guaymas, Sonora, 9 de julio de 2019.

Metalúrgica de Cobre, S.A. de C.V. informa a la comunidad:

El día de hoy en nuestra Terminal Marítima de Guaymas, aproximadamente a las 15:00 Hrs, se presentó un evento que ocasionó el vertido de ácido sulfúrico por el fallo de una válvula que ocasionó la liberación de 3 (tres) m³ del tanque que recibe las purgas de las líneas de embarque.

Afortunadamente no generó ningún daño a persona alguna, se aplicaron de inmediato medidas de atención y la situación se controló rápidamente.

Desde ayer se está procediendo con el trasvase del ácido del contenedor a una pipa. Se está trabajando ya en neutralizar la solución.

Se dio aviso a la API Guaymas y a la Marina. Esta estuvo presente en el lugar de los hechos, tras evaluar el sitio y constatar que la situación estaba controlada, determinaron que no era necesario activar el plan de emergencia.

Hemos estado en comunicación con la autoridad ambiental y continuaremos haciéndolo hasta la conclusión de las medidas necesarias para atender integralmente, dando aviso formal a las autoridades correspondientes.

Inserción pagada
Responsable de la publicación:
Carlos F. Lozada Almada

lado de una catorcena de desastres ambientales registrados desde principios de este siglo.

El transgresor ambiental, en el que se ha convertido Grupo México, durante 2006 “sepultó” a 65 trabajadores en la mina Pasta de Conchos, a consecuencia de una explosión debida a la acumulación de gas metano. En ese proyecto minero

se tenían reportes de fallas de seguridad desde el año 2000. La empresa suspendió el rescate un año después y los cuerpos continúan sepultados.

Para 2010, una ruptura en la presa de “jales” de la mina de plata de Bolaños, propiedad de Grupo México desde 1993, provocó que se vertieran desechos tóxicos (mercurio, plomo y arsénico) al Río Bola-

ños en Jalisco. Esto generó alta mortalidad en peces y afectaciones a la vida de las poblaciones ribereñas.

El mayor desastre ambiental en la historia de la minería moderna se registró el 6 de agosto de 2014, cuando la empresa Buenavista del Cobre, subsidiaria de Grupo México, derramó 40 millones de litros de sulfato de cobre en los ríos Sonora y Bacanuchi, afectando a más de 22 mil personas. Los efectos de este derrame aún son incalculables.

Unos meses después, todavía en 2014, un tren cargado con 240 toneladas de ácido sulfúrico provenientes de Buenavista del Cobre, se descarriló y volcó a escasos metros del río Santa Cruz, en Nogales, Sonora.

Más desastres

El 12 de febrero de 2016, cinco trabajadores pierden la vida en un accidente

“Ya tenemos grandes problemas por parte de este consorcio que nos contamina todos los días; a esta empresa le llamamos ‘grupo tóxico’ en lugar de Grupo México porque daña la salud de todos sonorenses”

Carlos Navarrete Aguirre
Diputado sonorenses



3

mil litros de ácido sulfúrico fueron derramados en aguas del Mar de Cortés

en la mina de carbón “Charcas” en San Luis Potosí, a causa del rompimiento de un cable que transportaba 8 toneladas de material.

En ese 2016, dentro de la mina La Caridad, de Grupo México, volcó un carro-tanque que derramó 10 mil litros de ácido débil en el municipio de Nacozari de García, Sonora.

Y hace apenas unos meses: la SCJN sentencia ante un amparo de la comunidad de Bacanuchi, en Sonora, que Grupo México violó el derecho a la participación de la comunidad, al no haberle informado sobre la construcción de una presa de jales de más de 6 mil 500 hectáreas.

La urgencia

La doctora en Ecología y Biodiversidad, Reina Castro Longoria, explicó que para dimensionar el impacto ambiental del más reciente de los derrames se tendría que analizar esta agua por los próximos doce meses para establecer que la contingencia está controlada.

La también investigadora y catedrá-

tica de la Universidad de Sonora señaló que el ácido sulfúrico es “mortal” para las especies marinas en esta bahía, sobre todo si el tóxico entra en contacto con el sedimento porque se liberan los metales pesados: Hierro, plomo, manganeso, mercurio, y zinc.

Además expuso que el ácido sulfúrico vertido se contuvo en la bahía guaymense por cuatro o cinco días porque es el “tiempo de residencia” del agua marina en esta zona y a partir del pasado viernes “ya se exportó contaminación a mar abierto”.

A unos 11.4 kilómetros al noroeste, se encuentra una de las “cunas” del Mar de Cortés, el estero de “El Soldado”, una área natural protegida desde 2006 y desde el 2 de febrero de 2011 fue designado como Sitio Ramsar Humedal de Importancia Internacional bajo la Categoría de Monumento Natural.

“El estero de El Soldado es un patrimonio sonorenses, uno de los últimos oasis de manglar en el noroeste de México. Un sitio ideal para la reproduc-

Gobernadora Pavlovich: Si hubo daño, que lo reparen

Daniel Sánchez Dórame
Última Palabra

Hermosillo.- Si las autoridades federales confirman que hubo daño ambiental por el derrame tóxico de Grupo México que contaminó al Mar de Cortés en el puerto Guaymas, la empresa trasnacional tendrá que remediar el medio ambiente, advirtió la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano.

“Tengo entendido que vino gente de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, es muy lamentable que nuevamente haya ocurrido esto, la verdad que nos agarró a todos por sorpresa, espero que las autoridades medioambientales hagan lo que tienen que hacer, jurídicamente y sobre todo apegados al derecho, la empresa dice que el derrame está controlado pero lo más importante es que la federación lo confirme y si hay daño, que exista remediación”, declaró la gobernadora Pavlovich.

El ácido sulfúrico es un químico tóxico usado en la minería del cobre y es también un subproducto de muchos tipos de minería. Mezclado con agua y metales pesados forma el drenaje ácido de mina. El ácido sulfúrico huele a huevo podrido. El contacto con seres vivos puede causar quemaduras, ceguera y muerte de flora o fauna.

“Sucedió en una zona federal que es la Administración Portuaria Integral de Guaymas, esperamos que las autoridades ambientales nos digan que va a proceder y si tiene que haber una remediación, con qué carácter, lo más pronto



“Tengo entendido que vino gente de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, es muy lamentable que nuevamente haya ocurrido esto, la verdad que nos agarró a todos por sorpresa, espero que las autoridades medioambientales hagan lo que tienen que hacer”

Claudia Pavlovich
Gobernadora de Sonora

posible”, agregó la mandataria estatal.

La gobernadora Pavlovich aseguró que solicitará a la empresa Grupo México un informe de lo ocurrido, aunque por el ámbito de competencias gubernamentales no le corresponde por ser un tema del orden federal, le interesa mantenerse al tanto de lo que pudiera afectar a Sonora.

ción, refugio, crianza y alimentación de gran diversidad de especies residentes y migratorias. Asimismo se caracteriza por poseer tres especies de mangle: mangle negro (*Avicennia germinans*), mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), detalla el portal oficial de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES).

Desde el martes 9 que ocurrió el derrame en la Terminal Marítima de Guaymas se ha registrado una muerte masiva de peces, se encontró una tortuga marina sin vida; también lobo marino; un sin fin de almejas y al menos una decena de pelícanos.

Larrea non grato

El diputado sonorenses, Carlos Navarrete Aguirre, entregó ante la oficialía de partes del Congreso local la iniciativa para nombrar persona non grata al socio

mayoritario de Grupo México, Germán Feliciano Larrea Mota Velasco.

En el documento de cinco cuartillas se argumenta que el magnate minero es considerado una persona non grata para la entidad “por las múltiples y constantes afectaciones realizadas por su empresa Grupo México a los ecosistemas sonorenses y a sus habitantes”.

El legislador de la coalición “Juntos Haremos Historia” lamentó la contaminación sistemática de la entidad por la irresponsabilidad de Grupo México.

“Ya tenemos grandes problemas por parte de este consorcio que nos contamina todos los días; a esta empresa le llamamos ‘grupo tóxico’ en lugar de Grupo México porque daña la salud de todos sonorenses y vamos a pelear por quitarle la concesión e indemnizar a los pescadores de Guaymas por el más reciente derrame”, señaló tras presentar el escrito.



CONVENIO

- ▶ La empresa pagará una renta mensual a cada una de las 8 comunidades
- ▶ Aterrizan un proyecto de agua potabilizadora para consumo y venta
- ▶ Se repararon las iglesias y diversos centros ceremoniales de las 8 comunidades
- ▶ Se dieron mantenimiento a las escuelas
- ▶ Se contratarán a miembros de la tribu para hacerse cargo de la vigilancia de los ductos

Ratifica juez:

Legal, construcción de gasoducto por las tierras de la Tribu Yaqui

La resolución del Juzgado Séptimo de Distrito revierte los juicios de amparos promovidos por indígenas de la Loma de Bácum

Luis Enrique Valenzuela
Última Palabra

El Juzgado Séptimo de Distrito emitió su fallo en contra del pueblo de Loma de Bácum, quienes se oponen a la construcción del gasoducto por su territorio.

Esta resolución revierte los juicios de amparos emitidos por el grupo que controla Loma de Bácum, y a favor de los pueblos Yaquis para que se termine el gasoducto por este territorio, esperando continuar con lo establecido en los contratos con la empresa IENNOVA.

Se espera la continuación de la obra en unos meses.

El abogado Óscar González Ulloa ofreció una conferencia de prensa, donde resaltó que todavía esperan impugnaciones por la parte afectada, pero en el corto plazo podría darse el fallo final.

La Juez ha determinado no otorgar el amparo de la justicia federal a la comu-



nidad de Loma de Bácum, pues considera que las actividades de consulta que se llevaron a cabo fueron suficiente y que el consenso alcanzado fue el necesario, con mayoría de votos.

En comunicado de prensa, hace un llamado a los compañeros que han mostrado su inconformidad, a que trabajen en unión con el resto de la Tribu Yaqui y que encuentren la manera de empezar a recibir los beneficios que nos trae este proyecto.

“Son hermanos, claro que cada quien tiene modo de pensar, pero yo les diría que vieran ellos por sus chamacos, por sus hijos, a futuro, no, y también que no pase nada, todo quedó atrás”.

Se explicó el sinfín de beneficios que han recibido por parte de la empresa IENNOVA, aún sin estar funcionando el gasoducto por las 485 mil hectáreas de Territorio Yaqui.

Con la realización de este proyecto, se

485

mil hectáreas tiene el territorio de la Tribu Yaqui

30

años corresponden al contrato de la tribu con la empresa IENNOVA

8

gobernadores de los pueblos Yaquis respaldaron la obra del gasoducto

conserva la autonomía de su territorio, y el derecho de uso de la tierra para actividades productivas.

Este contrato con la empresa que construye el gasoducto es por 30 años, de acuerdo a lo pactado con autoridades de los 8 Pueblos Yaquis.

Traerá obra beneficios: Sector empresarial

Luis Enrique Valenzuela
Última Palabra

Tras darse a conocer el resolutivo de la Juez del Séptimo Distrito desestimando los amparos que impiden el paso del gasoducto por territorio Yaqui, los sectores empresariales de Cajeme y Navojoa se unieron en favor de conciliar sobre este tema con el grupo opositor de la tribu.

Los empresarios del Sur Sonora, representantes de CANACO, CANACINTRA, COPARMEX, CESNAV, OCV Navojoa y OCV Ciudad Obregón, así como de AMJE y de la Asoc-

ciación Sonorenses de Contadores Público, entregaron un pronunciamiento en favor de la construcción y operación del gasoducto, el cual traerá beneficio para todos, como ellos mismos lo detallaron.

Julio César Pablos Ruiz, presidente de Canacinfra Obregón, hizo un exhorto al pueblo Loma de Bacum para conciliar detalles de esta obra que traerá beneficio para todos, "Los invitamos a que se sienten a la mesa del diálogo y busquen una solución viable para que sus necesidades y acuerdos permitan que esta infraestructura tan importante

para nuestra región".

Por su parte, el presidente de Canaco Obregón, Jesús Nares Félix, puntualizó que lo que buscan es el impulso de la región, "Los empresarios del Sur de Sonora hemos buscado los medios para impulsar nuestra región en una ruta de crecimiento económico, aprovechando sus valiosas ventajas competitivas".

Ambos coincidieron en que es importante sentarse a dialogar con las partes involucradas y buscar un bien común, sin caer en provocaciones o hechos violentos como los que se han presentado

por este tema en años anteriores.

En el comunicado de prensa, detallan beneficios de contar con este recurso, como obtener más desarrollo industrial, mejores empleos, mejora económica en favor de todos los demás sectores productivos, mayor bienestar para las familias, reducción en las emisiones contaminantes, un futuro más limpio para las generaciones, generar energía eléctrica de forma más eficiente, limpia y barata.

Además, se logrará una mayor productividad y mejores tarifas en los hogares con el gas natural.

'Por el bien de todos, sí al gasoducto'

Redacción
Última Palabra

El gas natural y su disponibilidad en la industria y en los hogares revisten una importancia estratégica para el desarrollo económico regional sustentable, debido a su capacidad de sustituir a otros combustibles fósiles como el carbón mineral y el petróleo, señaló el presidente municipal de Cajeme, Sergio Pablo Mariscal Alvarado.

"Esto lo convierte en aliado especial en la lucha contra el cambio climático, ya que posee un menor potencial de emisiones de bióxido de carbono y por la posibilidad de ser usado en combinación con fuentes de energía limpia y renovable en la necesaria y urgente transición a una nueva matriz energética", indicó Mariscal Alvarado.

Además dijo: "No puede haber desarrollo sin seguridad en el abastecimiento



energético. De ahí la convicción unánime de los tres órdenes de gobierno y de siete de los ocho pueblos yaquis para garantizar el suministro de gas natural al municipio de Cajeme y a la región sur del estado de Sonora".

Con el gasoducto, agregó, la población general de la ciudad y del campo, incluidas las comunidades indígenas, tiene mucho que ganar en términos de bienestar y desarrollo más acorde con la protección del medio ambiente. Esa es la razón fundamental para que la obra sea concluida.

"El gobierno de la Cuarta Transformación considera que el abasto de gas natural brindará mayor competitividad y sustentabilidad a la región y al país. Es bueno recordar que la disponibilidad energética es un factor clave para la llegada de inversiones", subrayó el alcalde de Cajeme.

Finalizó al decir que el gobierno municipal que se honra en presidir tiene plena confianza en que el tema del gasoducto prevalecerá el interés general y la decisión legal armonizará el estado de derecho y el bienestar de las mayorías.



"Los invitamos a que se sienten a la mesa del diálogo y busquen una solución viable para que sus necesidades y acuerdos permitan que esta infraestructura tan importante para nuestra región"

Julio César Pablos Ruiz
Presidente de Canacinfra Obregón

"Los empresarios del Sur de Sonora hemos buscado los medios para impulsar nuestra región en una ruta de crecimiento económico, aprovechando sus valiosas ventajas competitivas"

Jesús Nares Félix
Presidente de Canaco Obregón

"Hacemos un llamado a los compañeros que han mostrado su inconformidad, a que trabajen en unión con el resto de la Tribu Yaqui y que encuentren la manera de empezar a recibir los beneficios que nos trae este proyecto"

Comunicado de la Tribu Yaqui

GOLPE A LAS BARRERAS
EVENTO A BENEFICIO
(SE DONARÁN SILLAS DE RUEDAS AL DIF CAJEME)

PELEA ESTELAR
"ZAMORITA" REYES VS "TORNADITO" SÁNCHEZ
CO. OBREGÓN, SON. HERMOSILLO, SON.

BOLETOS Desde \$120

VIERNES 2 DE AGOSTO
PALENQUE DE LA EXPO OBREGÓN

VENTA DE BOLETOS EN WWW.TICKETU.COM.MX



Columna de
**Francisco
Arenas Murillo**

Arena Política

Alerta y temor en frontera sonorenses



LOS CONSULADOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS, ENTRE ELLOS LOS DE ARIZONA, SE ENCUENTRAN DESDE EL FIN DE SEMANA en alerta inducida por la intención del gobierno norteamericano de deportar a 'miles' de mexicanos que se encuentran en calidad de inmigrantes en esa nación.

La instrucción emitida por la Secretaría de Relaciones Exteriores a las representaciones diplomáticas en cualquier zona de territorio norteamericano es permanecer alertas las 24 horas del día para estar en condiciones de controlar las contingencias generadas por ese deseo del presidente norteamericano.

Ante esas amenazas pendiente sobre cada uno de los connacionales residentes en Estados Unidos sin documentos que les permitan una vida legal, reportan que los mexicanos que viven en Arizona con el temor de que las agencias antiinmigrantes asociadas con otras agrupaciones de seguridad nacional realicen redadas sobre todo en espacios públicos que son centro de reunión de los latinos, especialmente en los alrededores de las iglesias.

Según reportes de las sedes diplomáticas ofrecidas a esta Arena Política, hasta la tarde del pasado domingo la vida de los mexicanos en las distintas ciudades de Arizona transcurría con normalidad, pero no exenta de la inquietud en torno a su incierto futuro.

Pero por fortuna para ellos, no se había registrado una sola acción hostil del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (U.S. Immigration and Customs Enforcement,) ICE en contra de algún indocumentado mexicano.

De hecho, los integrantes de los consulados mexicanos en Arizona dejaron de

lado una preocupación más cuando en esta Entidad se rechazó que las policías locales apoyasen al ICE en las diligencias que pudieran llevar a cabo tanto en las calles de la ciudad como en hogares de latinos o mexicanos.

Lo que si trascendió es que los integrantes del ICE se respaldarán en otras agencias de seguridad norteamericana para darle seguimiento a órdenes de detención o aprehensión liberadas o pendientes de aplicarse en contra de mexicanos o latinos que residan en cualquier zona de esa región estadounidense.

En esos objetivos se concentrarán al menos durante los primeros días, las acciones del gobierno norteamericano.

Pero en tanto, los consulados seguirán con la instrucción girada desde la semana pasada: mantenerse en alerta ante cualquier acción radical del gobierno norteamericano.

Mientras eso sucede al otro lado de la frontera, en la zona mexicana, tanto en Nogales como en San Luis Río Colorado, sobre todo, los gobiernos municipales batallan al máximo para poder contener el problema que se les ha generado con la deportación si no masiva pero sí consistente de latinos desde EEUU a territorio mexicano.

En Nogales por ejemplo, los albergues se encuentran casi llenos a su máxima capacidad pues es a donde han acudido no solo mexicanos, sino cubanos, haitianos, salvadoreños, hondureños, entre otros, que han sido expulsados de EEUU a México y abandonados en esas fronteras.

Las autoridades municipales al igual que las estatales ya han aclarado que no cuentan con los recursos suficientes para hacerle frente a este problema que recién empieza a convertirse en un conflicto y posteriormente espera sea una

crisis humanitaria.

Ambas instancias gubernamentales se coordinan con otras organizaciones gubernamentales para atender esa emergencia, pero no tienen mucho margen de acción y menos de operación.

El tema de la atención a los centroamericanos y mexicanos deportados por la zona fronteriza sonorenses ha recaído esencialmente en grupos de organizaciones civiles, pero el tema de ha disparado a niveles impensados y la amenaza de rebasar la capacidad de ayuda es muy pero muy alta.

Esa será una terea en la cual concentrarán sus acciones en los próximos días y semanas los gobiernos estatales de toda la franja fronteriza mexicana y por lo que se observa y se dice, será una acción más que complicada.

Por lo pronto habrá de ponerle atención a la zona de la frontera de San Luis Río Colorado con Yuma, Arizona, que es por donde se espera la mayor concentración de deportaciones hacia Sonora, y luego se extenderá esa determinación del gobierno federal norteamericano hacia la región de Nogales.

Mientras tanto, en el gobierno de Claudia Pavlovich ya se tiene trazada la hoja de ruta para enfrentar esa emergencia.

Lo han hecho durante años, en esta ocasión no hay ni habrá excusas para enfrentar esta circunstancia, pues así lo ha instruido la gobernadora sonorenses.

YA QUE SE MENCIONA A LA GOBERNADORA SONORENSE CLAUDIA PAVLOVICH, ELLA LLEGA A LA ETAPA DEL ASUETO DE VERANO COLOCADA EN EL SEGUNDO lugar como la gobernadora con mayor aprobación en la encuesta elaborada recientemente por

Massive Caller.

La mandataria sonorenses se coloca solo por debajo de su par de Yucatán Mauricio Villa Dosal, quien registra el 67,9 por ciento en la aprobación de sus gobernados, por el 55,5 por ciento de la sonorenses quien desplazó ya en esa medición al de Sinaloa Quirino Ordaz.

Claudia Pavlovich se ha mantenido desde el inicio del año en la medición de esta casa consultora en los tres primeros lugares de los gobernadores mejor calificados en el País, muestra clara del efecto causado por las políticas públicas implementadas entre los distintos subgrupos sociales.

ANA GUEVARA SIN PODER CONTENER LAS CRITICAS Y CUANDO PARECÍA QUE DISMINUÍA EL vendaval de cuestionamientos en su contra, recientemente aparece otro delicado señalamiento por malas prácticas administrativas en la Codeme.

La nueva acusación es debido a que no se han podido comprobar los gastos de viajes que se emitieron por parte del órgano rector del deporte de nuestro país.

De acuerdo a los datos revelados recientemente, el punto medular es que en reportes de los contratos ingresados a CompraNet durante este año no existen datos de los gastos de viajes a competencias internacionales de diversas delegaciones deportivas.

Y en esa incesante marejada de cuestionamientos sobre el desempeño de la nogalense en el órgano rector del deporte mexicano que la arropa, se avecinan los juegos panamericanos en Lima, Perú.

Si el resultado en el medallero es satisfactorio, disminuirá un poco la presión sobre Ana Guevara.

Solo disminuirá.



Columna invitada
**Humberto
Angulo**

Política a Diario

Congresos locales



Francisco de Lamadrid



Francisco José Paoli Bolio



Manuel Velasco



Ricardo Monreal



Andrés Salas

Así como está conformado el Gobierno Federal, con tres poderes independientes el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, lo mismo sucede con todos los estados de la República Mexicana, donde el gobernador de la entidad, representa el Ejecutivo estatal, el Congreso Local, representa el Poder Legislativo y el presidente de la Suprema Corte de Justicia del Estado, representa el Poder Judicial.

Si se requiere de hacer cambios a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta deberá pasar por las cámaras del Poder Legislativo, que son la de diputados federales y senadores de la República, mientras que si alguno de los estados, pretende modificar la Constitución de cualquier entidad, esta deberá pasar por el Congreso local. Así mismo para hacer cumplir la constitución y las leyes que de ella emanen, ahí está el Poder Judicial, a través de sus supremas cortes, como última instancia.

Lo anterior lo traemos a colación porque, días atrás se suscitó una controversia en el vecino estado de Baja California. Donde su actual gobernador electo, JAIME BONILLA VALDEZ, se dice que convenio con el gobernador en turno, FRANCISCO DE LAMADRID, mejor conocido como KIKO, emanado del PAN, a punto de entregar el poder. Que su Congreso local, propusiera y votara a favor que el gobierno de JAIME BONILLA, cuya elección fue por dos años se ampliara su periodo constitucional por tres años más. A cambio de que la justicia fuese benévola con el mandatario estatal saliente. Aunque el KIKO, ha salido a declarar que no publicara en el Diario Oficial del Estado, esta resolución.

Obviamente lo anterior, es sólo un rumor o campaña negra en contra del próximo Ejecutivo estatal. Pues otras guerras sucias, nos dicen que el propio gobernador electo, les dijo inicialmente que un millón de dólares por legislador, entre panistas y priistas, mientras que posteriormente se dijo que el soborno, fue de sólo un millón de pesos por

cada diputado local, y como los de oposición en estos momentos son veinte, que es, entre todos el millón de dólares.

De inmediato salieron distinguidos morenistas a nivel nacional, a declarar que esto, no es correcto y que el propio poder judicial, del estado deberá dar reversa a esta modificación que hizo el poder legislativo local. Incluso esto mismo opina el propio presidente de México ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

Lo anterior nos llevó a recordar que han sucedido casos similares en votaciones, tanto en el Poder Legislativo federal, como en algunas entidades federativas. De lo que tenemos en la memoria es la votación donde el PAN, tenía una modificación a la Constitución y al parecer lograría una votación favorable pues nada de las propuestas del ejecutivo habían pasado por el Congreso de la Unión, pero misteriosamente los votos se dividieron y al momento que se da el "levantamiento de dedo", pues aun no existía la votación electrónica en San Lázaro, el diputado panista FRANCISCO JOSÉ PAOLI BOLIO, originario de Yucatán, escritor, intelectual y político, desapareció del pleno y no votó, por lo que la propuesta del presidente panista, no pasó, como la mayoría por él planteadas. Se dijeron muchas cosas como que había ido al baño y mil versiones más, lo real es que terminó diciéndose que se había vendido al tricolor. Posteriormente renunció al PAN, criticando el gobierno del presidente FELIPE CALDERÓN HINOJOSA.

Otro caso sumamente comentado, fue en la sesión de instalación de la Cámara de Senadores, donde los legisladores de Morena, en votación electrónica votaron en contra de dar una licencia al gobernador de Chiapas, MANUEL VELASCO, para que regresara a gobernar su estado y ejercer una gran cantidad de millones de pesos, en sólo tres meses que restaban de su administración. La votación pidió el coordinador de esta bancada de Morena, en el Senado RICARDO MONREAL, y sólo después de que cinco diputados federales, ese mismo día

renunciaron al Partido Verde, que ahora controla MANUEL VELASCO, los senadores volvieron a votar y ahí logró regresar a Chiapas y hoy de nuevo legisla en la cámara alta. Obviamente con las respectivas críticas, de la venta de estos legisladores.

En los estados las cosas no son diferentes, aquí mismo en Sonora, al instalarse el Congreso local, de las primeras propuestas de los diputados de Morena, fue cambiar los funcionarios de confianza del Congreso sonoreño, pero la compra de los diputados locales panistas, del VERDE, los del PANAL, lograron romper la mayoría absoluta, para aprobar tal decisión. A los días el priismo propuso un cambio constitucional y para ello lograron hacer mayoría de las dos terceras partes, apoyándolos los mismos panistas, el del VERDE, la diputada de Movimiento Ciudadano, Panal, PES, PT, estos dos últimos partidos, que ganaron sus legisladores gracias a que fueron con Morena, en la alianza Juntos Haremos Historia. La última votación que perdió Morena, fue en la que, intentaron, imponer a un legislador de su fracción, como presidente de la comisión permanente y tampoco pudieron, pues una gran parte, de sus legisladores se vendieron.

Aquí se dice que fue, el coordinador de la bancada priista ROGELIO DÍAZ BROWN, quien se encargó de hacer la entrega de las prebendas a los legisladores de oposición, incluidos además de los legisladores del PES, PT y algunos del propio Morena. De todo esto no ha sucedido nada, pese a las quejas de algunos morenistas, sólo se pretendió expulsar al diputado LUIS COLOSIO MUÑOZ, pero creo que no hay ya necesidad de hacerlo, pues el sólo regreso al PRI, mientras que MARIA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ, está entregada al tricolor, claro por algunas monedas, según comentan sus propios compañeros de partido en Hermosillo.

Así que, aunque aparentemente el CENPAN, y su presidente nacional MARKO CORTÉS, dice que los legisladores panistas de Baja California, serán expulsados del partido azul

y los priistas guardan silencio, creemos que las cosas no pasaran a mayores.

Notas en serie

Para continuar con el tema, les diremos que el cabildo municipal, es el símil del Congreso local o congreso federal y ahí las cosas no andan diferentes, pues los regidores de la Alianza Juntos Haremos Historia, esto es los del PES y PT, además de uno de Morena, están totalmente en contra del propio presidente de Cajeme, emanado de su mismo partido.....

Todo listo para recibir la Guardia Nacional en Cajeme, aun no ha quedado claro que, si estos policías se hospedarán en el cuartel del Ejército mexicano o si se instalarán en el edificio del CUM, como lo harán en la ciudad de Hermosillo, esperaremos para poder opinar al respecto...

Aun se continúa comentándose la renuncia de los exalcaldes de Cajeme al PAN, JESÚS FÉLIX HOLGUÍN y SÓSTENES VALENZUELA MILLER. Alguien en forma de chunga, dijo, que con ellos se irían todos sus seguidores y al parecer ya los únicos dos seguidores que tienen que son MARCELINO PÉREZ ARENAS y NORBERTO CORRAL, ya dijeron que no se van. El único que se anticipó fue el excomisario de Esperanza, RUBEN BOJÓRQUEZ, que alguien comentó que ya despachaba en el edificio de Morena en Cajeme, esto es, no se va con ellos ni al PRI, ni será independiente. Sólo falta que se estos se integren a Morena y se les den prebendas, como en su momento a ANDRÉS SALAS, FRUCTUOSO MÉNDEZ y PEDRO CONTRERAS, se esperaban que se llevaran una gran cantidad de militantes azules, lo que no ocurrió o se continúa esperando, claro que fue un golpe mediático como el que ahora pretenden dar los exalcaldes...

La reflexión del día de hoy: "LAS MENTES GRANDES HABLAN DE LAS IDEAS, LAS MENTES POBRES, HABLAN DE LOS DEMÁS".



Columna de
Miguel Ángel
Vega C.

Itinerario

Sugiere Muñoz Ledo desaparición de poderes en Baja California



Porfirio Muñoz Ledo



Jaime Bonilla



Benita Aldama López



Francisco Villanueva



Rogelio Aboyte

Luego del atascadero que se aventaron en Baja California, tanto el gobernador JAIME BONILLA, como los diputados del Congreso Local (ojo, todos, no nada más los de Morena), el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, PORFIRIO MUÑOZ LEDO, sugirió la desaparición de poderes, ante la forma tan sucia como pisotearon la Constitución Mexicana, para prolongar de 2 a 5 años el periodo de gobierno de Bonilla, cuando fue votado por el pueblo de BC para gobernar 2 años. Cabe mencionar que con esto Muñoz Ledo, demuestra ser más congruente que el propio presidente de la república, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, quien al cuestionarlo al respecto los reporteros en una de sus ruedas de prensa mañaneras de la semana pasada, esquivó la respuesta, con argumentos que nadie consideró válidos, todo para sacarle la vuelta al tema. Por otra parte, se sabe que el PAN ya eliminó o está en proceso de eliminar a nueve los diputados de ese partido que votaron a favor de la medida, dicen las malas lenguas, bajo la módica cantidad de un milloncito de pesos. Pero además hay quienes le están exigiendo al PRI nacional que le de gas de ese partido a los legisladores que hicieron lo propio, obvio a cambio del mismo premio. Y además de la ilegalidad que se comete por pisotear la Carta Magna de esa manera, es más peligroso aún, el hecho de que en otros estados o en el ámbito federal, pretenden perpetuarse en el poder de esa manera, algo que iría en detrimento de la vida democrática del país. Por eso es de extrañar la actitud del presidente AMLO, quien inmediatamente debió haber ordenado que se diera marcha atrás a esa práctica nociva, pero como el beneficiario es militante de More-

na, le zacateó al bulto. Si hubiese sido de otro partido, seguramente su actitud hubiera sido distinta..... Donde también hace falta mano dura, es en el caso del precio de la tortilla, porque somos testigos oculares que aquí en Cajeme, mientras en unos comercios ofrecen el kilo a \$9.80, en otros se cuelgan de plano y lo dan a 20 pesos o más, lo cual no da otra impresión, más que de raterismo. Entendemos que el maíz lo compran caro, que el recibido de luz les llega muy alto, lo cual obliga a los industriales de la tortilla a encarecer el precio, sin embargo, nos parece increíble que tengan que darlo hasta 23 pesos para poder obtener ganancias. Eso ni ellos mismos lo creen, pero sí creen en la voracidad. Es decir, por un lado, no creemos que quienes lo dan a 9.80 le pierdan al negocio para darlo barato y por el otro tampoco creemos que lo tengan que dar a 23 para obtener ganancias. Lo malo es que doña PROFECO sirve para tres cosas: Para nada, para nada y para nada. O sea, ni el Chapulín Colorado podrá defendernos, porque ya murió. Y si dicha dependencia, no sirve para defender los intereses del consumidor, entonces el presidente AMLO, así como ha desaparecido varias dependencias de un plumazo, que mande al diablo a la Profeco y no pasará nada malo, a lo contrario, por lo menos ya no tendremos que mantener a los empleados, cuyo trabajo no beneficia en nada a los mexicanos. Y les aclaramos a los chairros que estamos conscientes que doña Profeco, más conocida como La Carabina de Ambrosio, proviene de los gobiernos del PRI y del PAN..... Y a propósito de desaparición de dependencias, donde siguen las quejas y muy sentidas, es en el caso del Seguro Popular, que dizque será sustituido

por el Instituto de Salud parte de Bienestar, pero está ocurriendo lo mismo que con otras dependencia, que desapareció una y mientras llega la otra, los pacientes de escasos recursos son los que sufren las consecuencias, porque reciben atenciones en los hospitales y sin el seguro popular les cobran los costos normales de las atenciones, cuando estamos hablando de familias muy pobres, que arrojaba el Seguro Popular, pero que de un momento a otro quedó sin efecto y eso del Instituto de la Salud, hasta el momento solo es una promesa, el problema es que las enfermedades no esperan y lo más triste es que por estos desatinos del gobierno federal está muriendo gente y va a seguir muriendo en tanto opera ese nuevo instituto, cuando lo más humano era tener especial cuidado y responsabilidad para no descuidar la atención médica y hospitalaria a la gente pobre..... Donde todo indica que la alcaldesa BENITA ALDAMA LÓPEZ, dio un paso más rumbo a Palacio, fue en Bécum, porque el sábado celebró su primera sesión de Cabildo a cielo abierto, en la plaza pública del lugar, donde le dio posesión a los cuatro principales funcionarios. Le hablamos de: PEDRO MARTÍNEZ GASTÉLUM, como comandante de Policía y Tránsito; de NANCY GALAVIZ MORALES, como contralora; MARÍA LOURDES CELAYA, como tesorera y VÍCTOR MANUEL ARMENTA ZAVALLA, como secretario de la comuna. Dos puntos interesantes: El primero, el precitado Víctor Armenta y el regidor JESÚS JOSÉ TABARDILLO COTA, recibieron atentados a balazos durante el período de conflicto que comprende del 27 de diciembre a la fecha, cuando fue detenido el exalcalde ROGELIO ABOYTE LIMÓN. Segundo, en la se-

sión de Cabildo no estuvieron presentes “Cheché” Tabardillo, ni el regidor VÍCTOR ESPINOZA, el primero dicen que por problemas con el mofle y el segundo, por ser incondicional de Rogelio Aboyte, de quien incluso siempre ha fungido como su abogado. Ante ello los números de la sesión fueron 5 de 7, es decir de los 7 votos en total con que cuenta Cabildo, se contó con 5 y por lo tanto la asamblea fue legal. Según la alcaldesa, en las instancias judiciales le estaban requiriendo esa acta de Cabildo, con la que se entiende que a partir de su expedición y firma, deja oficialmente de ser alcalde interino, FRANCISCO VILLANUEVA GAXIOLA y sus funcionarios quedan destituidos, y por lo tanto todas las operaciones que realicen no tendrán validez, incluyendo las firmas bancarias mediante las que fluyen los recursos, es más quien realice cualquier operación puede incurrir en el delito de usurpación de funciones. Por cierto, nos comentaban algunos empleados, afines a Benita, que mientras a ellos en la quincena pasada les descontaron una semana de su sueldo, a los que apoyan el bloqueo, no solo les pagaron completa la quincena, sino que les dieron una compensación adicional. Con todo lo anterior, la pregunta que sigue en el aire es: ¿Cuándo podrán entrar a Palacio la alcaldesa y los nuevos funcionarios? Eso ni ella misma lo sabe, porque apenas fue recibida esa acta que le pidieron en los tribunales y se entiende que de aquí sigue el desalojo de los bloqueadores, porque nadie cree que accedan a retirarse con pura labor de convencimiento. Y aquí es donde las autoridades deben actuar con mucha cautela, para evitar la violencia, porque todos sabemos que en Bécum, el horno no está para bollos.



Columna de
**Becker
García**

Palabras Mayores

Grupo México



Germán Larrea



Napoleón Gómez



Enrique Peña Nieto



Rodolfo Lacy Tamayo

Sin duda, Germán Larrea es un hombre poderoso. Dueño de varias empresas, y consejero de otras decenas de ellas o de bancos, es un hombre enigmático, al que no le gustan los reflectores.

Y no le gusta la luz pública, y para ello tiene un ejército de abogados a su servicio para todo aquello que se le ofrezca pelear, tanto aquí en México, como en el extranjero.

Es el número 67 entre los hombres más ricos del mundo (Forbes dixit), y el segundo después de Carlos Slim.

Existe solamente una fotografía suya, tomada hace algunos años en una reunión de Consejo de Citibanamex, donde aparece junto al entonces presidente Enrique Peña Nieto.

Pero de ahí en fuera, todo es un misterio, como hasta este momento, lunes a las 13:00 horas, es un misterio lo que ocurrió con el derrame de ácido sulfúrico en la bahía de Guaymas. Es más, ni siquiera se sabe si hubo o no hubo lesionados de la empresa porque, tal y como sucede en sus minas, allá en Cananea, cuando ocurre un accidente dentro, sacan a los lesionados primero en sus propios vehículos para luego trasladarlos en helicópteros a hospitales lejanos, fuera del alcance de las miradas curiosas e inquisidoras.

Lo que se sabe, porque se dice, es que el derrame fue de 3 metros cúbicos de este

potente ácido, aunque, por tanto misterio, igual pudieron ser 30, ó tal vez 300 o ¿quién puede saber?

Porque mira, querida, querido lector@, 3 metros cúbicos de ácido en un mar, puede ser como 3 gotas que hayan caído en una tina de esas que las mamás usaban para remojar ropa sucia y le ponían cloralex, que también es una sustancia tóxica, pero en cantidades y concentraciones fuertes.

Entonces ahora, cuando dicen que hasta en San Carlos han aparecido especies marinas muertas, pues entonces yo aseguro que, de ser cierto que es por esta causa (y se puede comprobar fácilmente), tuvo que haber sido un derrame considerable.

Ahora bien, en el área donde ocurrió esto me dicen, hay pocas especies muertas y ya lo creo, porque ahí, en esa pequeña bahía, entre lo que derrama Cemex y Grupo México, antes y existen especies marinas.

No quiero decir con esto que el grupo de Germán Larrea sea eximido de su culpa, sino que, hay que exigirle que digan la verdad y por lo pronto, el gobierno debe de tomar sus instalaciones preventivamente para hacer una investigación profunda, revisar sus equipos y hacer un diagnóstico de lo que pasó y evitar derrames a futuro.

Porque ya lo vivimos cuando hubo un derrame ocurrido en Cananea, fue

una tragedia que involucró 40 mil metros cúbicos que envenaron las aguas del Río Sonora y del Bacanuchi y, hasta la fecha, Grupo México ha quedado mucho a deberles a los habitantes riverños, donde dicen, ya existen 850 enfermos de cáncer provocados por lo mismo, además de está tomando agua contaminada.

Y como al señor no le hicieron absolutamente desde el gobierno de Peña y disque le exigieron y presionaron, pero al final, se salió con la suya y sigue sin pagar los daños.

Y lo que es peor, dentro de la misma mina de Cananea están construyendo otra presa de lixiviados, es decir, donde se vierte el "caldo" de cobre para mezclarlos con los químicos, incluido el ácido sulfúrico, para que precipite el metal puro.

El que pidió fuertemente castigo para grupo México y hasta exigió que le retiraran la concesión (no olvidar que las minas y lo que se extrae de ellas son propiedad del país), fue Napoleón Gómez, Napita, pero ya lo sabemos, el ahora senador de la República es igual o más corrupto que el propio Larrea y quizá solamente esté asustando con el petate del muerto, para ver cuanto le toca en la repartición del "acallado" de conciencias.

Porque créanmelo, en el pasado acci-

dente en Cananea, aparecieron empresas de comunicación y periodistas que recibieron fortunas para realizar el manejo de crisis y que todo se fuera al olvido, así como a políticos y partidos políticos.

Son muchos los casos en que Grupo México tiene en su conciencia (si es que tiene conciencia) con culpas que no creo tapen con el maldito dinero, ni aún comprando gobiernos enteros.

¿Se acuerdan del entonces sub-secretario de Semarnat, Rodolfo Lacy Tamayo? Fue el enlace entre los afectados y la empresa y al final, parecía que defendía más a la empresa que a los habitantes del Río Sonora.

Ojalá, Grupo México no siga saliéndose con la suya y le pongan un freno a su larga lista de contaminación.

Pero bueno, me dicen, que ahora ya estamos en otros tiempos y que, seguramente, al Gobierno del la Cuarta Transformación no le temblará la mano para poner un hasta aquí, porque la verdad, ya es mucha la impunidad de este Señor Larrea y de todos sus millones.

O, ¿no le creen así?

Gracias

<http://beckergarcia.blogspot.mx/>
<https://www.facebook.com/beckergarcia>
<https://twitter.com/beckerg123>



Vamos Todos
POR CAJEME

La basura en su lugar.

No ensucies nuestra ciudad.

¡VAMOS TODOS A PORTARNOS BIEN!

CIUDADANO DE 10



Columna de
**Baldemar
Herrera**

En Concreto

AMLO no tiene los datos / Potrillo señuelo? / El derrame



Javier Lamarque

Como balde de agua helada cayó en Sonora lo dicho por AMLO el lunes 15 durante la mañanera en Palacio Nacional. Al ser cuestionado sobre la declaración del diputado LAMARQUE respecto al inminente Libre Tránsito en Sonora, respondió que no hay nada de eso pues se encuentran en un proceso de mucho cuidado de las finanzas nacionales. Apenas unos días antes, el diputado y el activista ALFONSO CANAAN, afirmaron que en un lapso no mayor a 40 días se habría de activar el nuevo sistema de exención de pago para los sonorenses al cruzar por las casetas federales de peaje instaladas en el Estado de Sonora. Esto al tiempo que el legislador se desmarcaba de la toma de casetas pues afirmó que la presencia de esos grupos ahí se debía a diversos motivos, pero ninguno justificaba el que las siguieran tomando pues el asunto del Libre Tránsito había sido ya resuelto.

Pues AMLO no confirmó ese supuesto compromiso de la SCT y más bien comentó que nunca había hecho tal referencia, que su compromiso había sido y sigue siendo el no aumentar los impuestos en el país.

Sin embargo en Redes sociales apareció el activista ALFONSO CANAAN, quien aseguró que AMLO desgraciadamente no está actualizado sobre el tema y que en realidad el Libre Tránsito sí va pues ha sido aprobado



Alfonso Canaan

el programa de residentes. “Acabo de constatarlo en la CdMx y ya se autorizó” expuso el activista. Esperemos que López Obrador no reafirme luego que trae otros datos; recordemos que las casetas de peaje se deben instalar en carreteras alternas a la vía federal y en este caso se ubicaron sobre dicha vía, solo le construyeron dos carriles más a la carretera (ruta 15 internacional) y listo, lo que constituye una ilegalidad de varias más en este tema; además que si no se concreta el programa para residentes, la credibilidad de Lamarque se verá afectada, de hecho fue su principal compromiso de campaña.

Por cierto, en la publicación de redes sociales participaron tanto CANAAN como ALBA LUZ BORBÓN, su homóloga que en algún momento fue su compañera en la misma lucha, solo que ahora se agreden públicamente. En la referida publicación Borbón acusó a Canaan de adicción a las drogas, lo que éste negó tajantemente a la vez que señaló a su adversaria de sufrir esquizofrenia, subiendo así de tono el antagonismo entre ambos personajes. De fondo se percibe además una discrepancia política, pues mientras Alba Luz pregona a los 4 vientos que apoya el proyecto de R. y R. BOURS para la gubernatura y la alcaldía, Canaan se envuelve en la bandera de MoReNa junto a Lamarque. Los apasionamientos de la política se empiezan a desbordar y esto es hasta el 2021, adelantado todo, sin duda.



Miguel Ernesto Pompa

Y a propósito de esto, cada vez queda más clara la aspiración de MIGUEL ERNESTO POMPA “El Potrillo”, actual secretario de gobierno, por un puesto de elección popular; se piensa que la gubernatura de Sonora.

Pompa ha desempeñado un encargo de no muchas ventajas a la hora de la promoción política, pues si acaso existe una posición más acorde a aspiraciones de ese tipo es aquella que lleve beneficios contantes y sonantes, como Desarrollo Social, no tanto la de Pompa, relacionada a conflictos y controversias de diversa índole.

Pero aun así Pompa Corella va y viene, sube y baja, activísimo como antes no se le vio, por lo que se presume buscará la nominación para sustituir en el cargo a su amiga CLAUDIA PAVLOVICH.

Bueno, todo es posible, pero existe la posibilidad que ‘El Potrillo’ sea un señuelo para evitar golpes a quien realmente vaya a ser perfilado por la gubernatura. Mientras, ERNESTO GÁNDARA sigue activo con el propósito de hacer válido el viejo axioma relativo a aquello de la tercera y a lo de la vencida; ya saben amigos, en 2009 se le atravesó BOURS que prefirió apoyar a un “vaquero” que no ha vuelto a usar sombrero y en 2015 BELTRONES se la hizo de agua, lo que la actual mandataria recuerda y agradece. Siguen los astros negándole a Gándara la nominación por el PRI, veremos qué



Ernesto Gándara

decide el exsenador y exalcalde de Hermosillo a quien su autoconcepto le ha impedido aceptar posiciones de segundo plano.

Y dónde está la Guardia? No, Ernesto no, la Guardia Nacional. Primero se dijo que el día último de junio, luego que para el día 10 se haría la presentación en Sonora, vamos por el 16 y siguen dándose a desear. Que es inminente su llegada, que en cualquier momento, y los crímenes abultando la estadística.

Es cierto que la expectativa supera lo que realmente podrán hacer los muchachos, pero sin duda que su presencia de alguna forma incidirá en las abultadas estadísticas en los delitos de alto impacto, pero al momento sigue lo de ya casi, ahí vienen, ya en camino, en fin.

Para el cierre, el tema de Guaymas y el derrame tóxico de Grupo México. Ha expresado el presidente AMLO que tendría ya el reporte de Profepa sobre el caso. Causas y efectos del incidente, lo que despejará las dudas y cómo deberá actuarse en el caso. Eso sí, aseguró que ya no hay influyentismo, por lo que no habrá dudas al momento de aplicar las medidas que correspondan en este caso. Los legisladores de MoReNa en Sonora han exigido la cancelación de la concesión a Grupo México, lo que la gente ha aplaudido, pero no, no sucederá; ojalá que sí, pero es más fácil que Lupillo nos cante ópera.

Saludos!



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE CAJEME



EN VACACIONES LA ESCUELA TAMBIÉN ES NUESTRA

Si ves algo raro adentro o
alrededor de un plantel escolar

**Observa, vigila
y denuncia**



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



SONORA



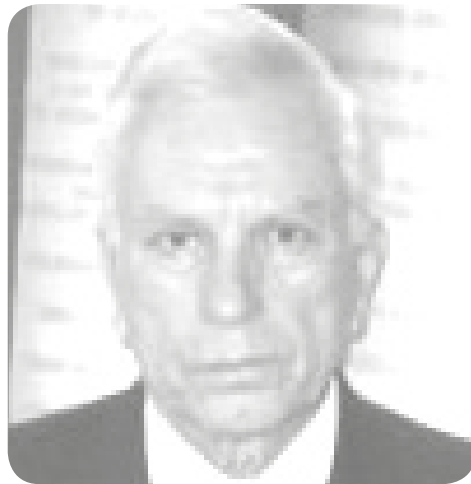
Columna de
**Horacio L.
Zamudio**

Momento Político

Un par de reformas a la Constitución y sus resultados



Luis Echeverría Álvarez



Carlos Armando Biebrich Torres



Jaime Bonilla Valdez



Francisco Vega de Lamadrid

Jaime Bonilla Valdez fue electo gobernador de Baja California para un período de 2 años, ¿pero por qué por solo 2 años?, muy sencillo, para cumplir con el propósito de empatar las elecciones y ahorrar recursos de acuerdo con la política implementada en el régimen encabezado por Enrique Peña Nieto y secundada por el actual, el de López Obrador.

En Veracruz, Chihuahua y otros estados así se hizo. A partir de 2021 entonces sí, el período de gobierno será por 6 años.

Y bien, resultó que la semana pasada el Congreso local de Baja California, con mayoría panista, votó a favor de extender el mandato de Bonilla Valdez a 5 años con el argumento de que en 2 años nada o muy poco se puede hacer.

Para esto se reformó la Constitución local y lo curioso es que si bien la propuesta de reforma la hizo un diputado emanado de MORENA, Víctor Morán, a la hora de votar 21 diputados lo hicieron a favor de ampliar el mandato a 5 años.

En Baja California hay 25 diputados, 17 son por mayoría relativa y ocho por el régimen plurinominal y sí, 21 se pronunciaron por extender el mandato y que quede claro, los que votaron a favor de la ampliación del mandato son en su mayoría (ocho), del PAN, los 13 restantes son priístas, morenistas, petistas y perredistas.

Ahora, el gobernador Francisco Vega de Lamadrid ya anunció que vetará la reforma y no la mandará publicar, con lo que no entrará en vigor, pero esto es un detalle menor porque

el gobernador tiene 15 días para hacer la publicación, requisito para que la reforma entre en vigor, y si en ese plazo no lo hace, el Congreso puede hacerlo por su cuenta, así que el terreno está abonado para que el gobierno de Bonilla Valdez sea por 5 años, hasta el 2024, merced a esta última reforma a la Constitución de Baja California.

Lo anterior nos trajo a la memoria una reforma a la Constitución de Sonora que se hizo en 1973, tiempos en que el PRI hacía de todo y lo curioso es que todos aplaudían. Eran tiempos del presidente todopoderoso.

Era el 29 de diciembre de 1972 y presidente de México Luis Echeverría Álvarez. Carlos Armando Biebrich Torres se desempeñaba en calidad de subsecretario de Gobernación. El secretario era Mario Moya Palencia.

Minutos antes de las 7:00 de la tarde se dio a conocer la noticia en el comité ejecutivo nacional del PRI de que los sectores se habían pronunciado por la candidatura al gobierno de Sonora de Biebrich Torres y como era entonces, todo el priísmo se volcó a apoyarlo. Tiempos en que nadie tenía derecho a cuestionar al señor Presidente y fue el señor Presidente quien designó a Biebrich Torres, el que de inmediato se preparó para viajar a Sonora, su tierra, “su terruño al que ansiaba servir día y noche”.

En los primeros días de enero iniciaron los actos masivos de respaldo para el seleccionado “por El Señor, El Señor que nunca se equivoca”, pero alguien por ahí (algunos diputados a veces leían

la Constitución), encontró que entre los requisitos para ser gobernador de Sonora se establecía que la edad mínima requerida era de 36 años y el seleccionado por el señor Presidente tenía 34. No cumplía pues, con lo ordenado por la Constitución y la Constitución no es un simple conjunto de leyes, es la ley de la que emanan todas las leyes.

En esas circunstancias El señor Presidente, una especie de representante de Dios en la Tierra, resolvió en segundos el problema con una orden transmitida por teléfono: ¡Que se reforme la Constitución!, y claro, las órdenes del señor deberían cumplirse en el acto y cuidado con el que dijera lo contrario, hasta un meteorito podía caerle en la nuca. Vía telefónica se convocó a los diputados locales, recibieron la orden de reformar la Constitución para adecuarla a los deseos del señor y sí, en una sesión extraordinaria que duró minutos se logró la reforma sin un voto en contra, todos los legisladores votaron a favor y así quedó, la edad mínima para ser gobernador se redujo a 30 años. Ahora sí podrá ser candidato Biebrich Torres y todo mundo lo celebró. Fue candidato y ganó, por supuesto. Hasta los muertos salieron de sus tumbas a votar por él. No había INE ni IFE, el gobierno, priísta claro está, organizaba, contaba los votos, calificaba y sancionaba el proceso electoral y el día de la elección informó, con júbilo, que el pueblo se había volcado en una gran fiesta cívica y llevó al triunfo al candidato del

PRI, Carlos Armando Biebrich Torres, aunque 3 años más tarde fue obligado a renunciar y luego acusado y perseguido por robo y mil delitos más y si no cayó a la cárcel se debió a que huyó a España, país con el que no había relaciones y no se le podía extraditar.

Vino a gobernar Sonora como sustituto, “mientras se convoca a elecciones extraordinarias”, Alejandro Carrillo Marcor, hasta entonces senador y director general del periódico El Nacional, propiedad del gobierno federal. Nunca se convocó a una elección extraordinaria, permaneció en el cargo hasta el final del sexenio, en 1979.

Esta vez, con lo que pasa en Baja California, son muchos los que se asombran, no dan crédito al hecho de que se reforme la Constitución solo por intereses políticos, y que conste, no estamos en tiempos del señor Presidente, de aquel que cuando preguntaba qué hora es le respondían “las que usted ordene, señor Presidente”.

Ahora son otros tiempos y a la decisión del Congreso de Baja California se le enfrenta con dos amenazas: una controversia constitucional o la desaparición de poderes.

La desaparición de poderes difícilmente se dará porque el gobernador de Lamadrid ya anunció que no promulgará la reforma constitucional, que el problema lo generó el Poder Legislativo, no el Ejecutivo, pero entonces sí cabría promover una controversia constitucional, la que, sin embargo, llevará entre 2 y 3 años para resolverse, de modo que...



Columna de
**Araceli
Martínez**

Expresiones

¿Qué hay detrás de la renuncia de dos exalcaldes al PAN Cajeme?



Jesús Félix Holguín



Sóstenes Valenzuela



Ernesto Munro



Carlos Castro Franco



Juan Ángel Cota

Los exalcaldes Jesús Félix Holguín y Sóstenes Valenzuela dieron la sorpresa esta semana al anunciar que renunciaban al PAN, el partido al que pertenecieron por cerca de 16 años.

Don Jesús Félix dice que con la renuncia hecha pública esta semana, oficializó su salida del blanquiazul, porque en la realidad ya desde hace dos años, no iba al partido.

“Quisimos deslindarnos para que nadie utilice nuestro nombre y diga que va de parte nuestra”, dijo a esta columnista. Y dejó en claro que no se va enojado con nadie, y deja buenos amigos como los tiene en todos los partidos.

Dijo que escogieron este tiempo para irse y no la época electoral porque así no lastiman a nadie, ni quieren que se interprete que su salida obedece al oportunismo político.

Don Jesús se va del PAN en momentos en que no existe mucha esperanza y credibilidad en los partidos políticos. “La mayoría de la gente ha perdido la fe en ellos. Pero los partidos en sí no han fallado. Todos tienen buenos principios y estatutos. Somos nosotros los que hemos fallado”, comentó.

Pero ¿apoya a algunos de los candidatos que están sonando para la gubernatura? le preguntamos. “Hay personas buenas y distinguidas, pero ya platicaremos con ellos en corto”, respondió. Y el PAN, ¿tiene futuro?... “Tienen que buscar un buen líder a la gubernatura para que pueda repuntar”, señaló.

En esa breve charla que sostuvimos con don Jesús Félix Holguín, no quiso revelar si se irá a otro partido político o se mantendrá independiente. Lo único cierto es que él y Sóstenes son agentes libres desde el 10 de abril. Por lo menos, lo serán por una temporada.

La salida del dos veces alcalde de Cajeme coincide con la inminente llegada

a la dirigencia local del PAN, de Carlos Castro Franco “El Kala”, yerno de Rodrigo Ramírez al estar casado con su hija Reyna. “El Kala” no hace mucho perdió por 25 votos en su intento por ser el líder del PAN, al ser derrotado por el ahora regidor Rafael Delgadillo. Su derrota fue un golpe devastador porque lo apoyaba todo el aparato estatal panista.

En esta ocasión, nadie más se registró para dirigir el PAN, tal vez porque este partido está muy bocabajeado y está nadando contra corriente sin dinero y fuerza. Así que “El Kala” va solo. No tiene competencia. Jorge Guzmán Ramírez, cuñado de Ramón Corral; y el exregidor Joaquín Armendáriz anduvieron muy decididos a registrarse, pero de última hora no le entraron. Tal vez, no midieron muy bien el tamaño de la tarea y cuando vieron las dimensiones, se echaron para atrás. La elección es el 21 de julio y “El Kala”, sin duda, se convertirá en el líder del PAN.

Es muy probable que al ver venir el triunfo de “El Kala”, los exalcaldes se apresuraron a renunciar. Particularmente don Jesús se sintió ofendido cuando “El Kala” en la elección pasada para dirigente local, lo acusó de tener arreglos con el PRI.

Incluso Marcelino Pérez Arenas, amigo cercano a don Jesús, presentó un escrito formal al PAN estatal para solicitar que se revisara y se ejercieran acciones correctivas de ser necesario contra las personas que estaban atacando a el exedil. Los líderes estatales se hicieron de la vista gorda y nunca actuaron ni hicieron nada. No sólo perdonaron a tales personajes, sino que los han vuelto a incluir en las listas de candidatos y los han hecho dirigentes. Adoptaron la actitud de las madres solapadoras que, a los niños malcriados, los consienten y hasta los premian. Es el caso de Ernesto

Munro, Alejandra López Noriega y David Galván.

Sin embargo, honestamente creemos que la salida de don Jesús y Sóstenes, van más allá de “El Kala” y de la omisión del PAN para aplicar reglamentos y sanciones. Su salida puede ser parte del desánimo general que hay en todos los partidos políticos, y porque ellos sintieron que ya no encajaba dentro del blanquiazul.

Lo cierto es que su renuncia, tarde o temprano le hará un gran boquete a Acción Nacional. Se les va un figurón. Algunos como Norberto Corral con hambre de ser tomados en cuenta y que fueron parte de los seguidores de don Jesús, se le cuadraron a “El Kala” y ahí aparecen en su planilla. Con todo y lo que quieran poner, don Jesús sigue siendo un activo político muy fuerte. Al irse, el PAN queda más desangelado que nunca, y regresa a las épocas de los años 2000 cuando don Jesús Félix, los sacó de la tumba.

En Obregón y en Sonora, tenemos un gran problema, no hay figuras nuevas con suficiente fuerza que le hagan sombra a las pocas líderes que quedan como don Jesús Félix, Ricardo Bours, el mismo Borrego Gándara, y como lo fue Adalberto Rosas. El exalcalde Rogelio Díaz Brown tenía todo para convertirse en un grande porque fue un fenómeno electoral al obtener un número récord de votos. Sin embargo, se desplomó en tres años y se apagó, opacado por una estela de acusaciones de corrupción. Pancho Villanueva tenía todo, pero se quedó en el camino por pleitos.

Morena, es un partido fuerte, pero a nivel local no tiene líderes.

Esta situación refleja que las escuelas de cuadros de los partidos políticos no están haciendo su trabajo de formar nuevos dirigentes. Como resultado, a falta de nuevos valores, se han ido quedando con

los mismos.

El PRI ha tratado de forzar el nacimiento de algunos líderes y les ha metido dinero, pero no les han funcionado y han perdido en las elecciones. El problema es que la gente no quiere participar ya en política. Y, por tanto, hay una crisis tremenda en los partidos de estrellas nacies.

Cajeme ha sido tierra de grandes líderes, pero en las dos últimas décadas, los que hemos visto emerger, los hemos perdido.

Y volviendo a don Jesús, qué irá a pasar con su compadre del alma, seguirá siendo Marcelino Pan y Vino, o se quedará como vino.

Nota de cabildo

El regidor morenista Juan Cota, anunció que podría renunciar a MORENA porque la administración no está cumpliendo. Para la próxima reunión de Cabildo dirá si se queda o se va. Qué raro, pues que no era parte del equipo del alcalde Sergio Mariscal.

La Comisión Anticorrupción y Transparencia autorizó a la Contraloría investigar al secretario del Ayuntamiento por la contratación de jueces calificadores para ver si cumplen con el perfil de acuerdo a la Ley Estatal de Seguridad.

La misma comisión le pidió al contralor Pepe Guerra que presente un reporte de los funcionarios que han dejado en blanco el apartado donde se les pregunta si tienen algún pariente trabajando en el Ayuntamiento, lo cual pudiera representar un conflicto de interés. Se ha detectado que por ejemplo Leonel Acedo, director de educación tiene a un hijo del mismo nombre como juez calificador, y que el regidor Juan Cota tiene a su hija Mayte Alejandra Cota como jueza calificadora. Hay varios casos así al parecer.



VIVE **TU**
VERANO
EN SONORA



visitsonora.mx

Puerto Peñasco



Visit Sonora

SONORA
con Actitud